EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.388

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 17

SABADO 9 OCTUBRE 1954

EDICION SIETE TARDE
Seis páginas
80 céntimos

El Caudillo inaugura en Valencia un Colegio Mayor Universitario

A su llegada al Ayuntamiento de Valencia, de Su Excelencia el Jefe del Estado y su esposa, el alcalde hizo entrega a doña Carmen Polo de Franco de la clásica "mocaorá" como homenaje de adhesión y simpatía a la ilustre dama del pueblo valenciano.—(Telefoto transmitida por Cifra)

Visitó el Museo Nacional de Cerámica y otros importantes centros

La presencia de S. E. fué acogida con vivas muestras de entusiasmo

Valencia, 9. Su Excelencia el Jefe del Esta'o ha visitado esta mañana el Museo Nacional de Cerámica, instalado en el Palacio del Marqués de Dos Aguas. Le acompañaban los ministros de la Gobernación y del Aire; primer jefe de la Casa Militar; segundos jefes de las Casas Militar y Civil; gobernador civil de la provincia; presidente de la Diputación y otras primeras autoridades y personalidades, así como los ayudantes de servicio del Generalísimo.

A la llegada del Caudillo, un inmenso gentío que se había congregado frente al Palacio, prorrumpió en aplausos y vítores, entremezclados con las voces de «Franco, Franco, Franco».

Su Excelencia fué saludado y cumplimentado por el director del Museo, don Manuel González Martí, y los miembros del Patronato del mismo. El Caudillo recorrió las dieciséis salas de que consta el mencionado Museo y escuchó las explicaciones que sobre el proceso de esta magnífica instalación le dió el director del Museo, quien obsequió a Su Excelencia con unos volúmenes de su obra «Cerámica del Levante Español».

Esta instalación, que fué inaugurada en el mes de Junio por los ministros de Educación Nacional y de la Gobernación, ha sido visitada hasta ahora por 18.000 personas, en visita de pago, y otras tantas en visitas oficiales, calculándose en un 20 por 100 los visitantes extranjeros.

EN BENIMAR

A la salida del Museo, el Generalísimo Franco fué entusiásticamente aclamado, dirigiéndose seguidamente a la playa de Nazareth para visitar las instalaciones de Benimar, Escuela de Deportes de la Iglesia, que patrocina el Arzobispo de Valencia.

En Benimar se practican toda clase de deportes para educar físicamente a la juventud. El total de deportistas que han tomado parte en las diversas competiciones celebradas este verano para de los 8.000. También se organizan exposiciones de pintura, escultura y grabado, en las que han intervenido numerosos artistas confirmas muy destacadas. Asimismo se han realizado conversaciones culturales en las que disertaron primeras figuras de la intelectualidad española, del teatro y del cine. Con la visita de hoy del Caudillo, han estado ya en Benimar, desde su inauguración ocho ministros, tres cardenales, un centenar de obispos, el presidente de las Cortes, varios embajadores y otras numerosas personalidades.

Su Excelencia el Jefe del Estado fué recibido en Benimar por el Arzobispo de Valencia, doctor Olaechea; Obispo auxiliar, doctor Argaya; director de las instalaciones, don Baltasar Argaya; Monseñor Insalu, Obispo consejero de los jóvenes de Acción Católica; el presidente del Patronato, doctor Martí Mateu y otros miembros del mismo.

Una enorme muchedumbre se encontraba en las inmediaciones y en la playa y a la llegada del Caudillo le hizo objeto de entusiastas aclamaciones y vítores.

El Generalísimo Franco procedió a la entrega de trofeos a los vencedores en las recientes competiciones deportivas celebradas, y a continuación recorrió las distintas instalaciones, así como las pistas de los deportes de pelota, baloncesto, fútbol, beisbol y otras que funcionan y en donde se encontraban formados los atletas que cultivan dichos deportes.

El Caudillo fué objeto de una cariñosa despedida.

INAUGURA EL COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO

Desde Benimar se trasladó el Generalísimo al Colegio Mayor Universitario «Luis Vives», para proceder a su inauguración. Este Centro se encuentra instalado en el Paseo de Valencia al mar. A lo largo de la explanada se encontraban formadas para rendir honores al Generalísimo, cincuenta Centurias del Frente de Juventudes.

El presupuesto de construcción del edificio, que consta de tres plantas y dos torres centrales, rebasa los doce millones de pesetas. Es capaz para sesenta alumnos, ampliable para otra cantidad igual y ya se encuentran inscritos los primeros 60 educandos procedentes de diversas provincias españolas y un estudiante hispanoamericano. Consta, además, el edificio, de seis habitaciones para profesores y en la Biblioteca se han invertido cerca de cien mil pesetas.

El Arzobispo de Valencia, doctor Olaechea, procedió a la bendición de los locales que fueron, después, detenidamente visitados por Su Excelencia el Jefe del Estado y personalidades de su séquito. Se encontraban también en el acto inaugural el director general de Enseñanza Universitaria, señor Pérez Villanueva, rector de la Universidad, doctor don José Corts Grau, decanos de todas las Facultades, director del Colegio, don Francisco Murillo Ferrol y profesorado del mismo; arquitecto del Ministerio, autor del proyecto, don Javier Goerlich y otras personalidades.

Finalizada la visita y al salir el Caudillo nuevamente al Paseo de Valencia al Mar, el numerosísimo público allí congregado y los camaradas del Frente de Juventudes, le tributaron entusiastas aclamaciones y vítores.—Cifra.

LA ESPOSA DEL CAUDILLO PRESENCIA LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA CONQUISTA DE VALENCIA

Valencia, 9.— La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, ha presenciado los actos conmemorativos del 716 aniversario de la conquista de Valencia.

En la Catedral hubo una ceremonia religiosa, al término de la cual se organizó un cortejo, que presidía la «Senyera», que es la bandera que trajo el Rey conquistador a Valencia, y que se conserva en el Ayuntamiento. Esta vistosa comitiva se dirigió a la Plaza de Alfonso el Magnánimo, donde se encuentra la estatua ecuestre del monarca conquistador, al pie de la cual fueron depositadas unas coronas de laurel.

El alcalde de la ciudad, señor Rull, pronunció unas palabras evocadoras de este hecho histórico de memorable recordación para Valencia.—Cifra.

A MONCADA

Valencia, 99. — Su Excelencia el Jefe del Estado, desde el Colegio Mayor Universitario «Luis Vives», se trasladó a Catarroja, a fin de presidir la inauguración de una Escuela de Capataces Arroceros. Luego marchará a Moncada para visitar el Seminario y almorzará en «Campo Aníbal», en almuerzo ofrecido por la Diputación Provincial. Por la tarde, el Caudillo presidirá los actos de la coronación canónica de la Virgen del Puig.—Cifra.

A CATARROJA

Valencia, 9. — Desde Benimar, el Caudillo, con su séquito, al que se había incorporado el Director General de Capacitación-Crédito y Coordinación Agrícola, ha marchado a Catarroja para inaugurar la Escuela de Capacitación de la Federación Nacional de Agricultores Arroceros de España.

MARCHA TRIUNFAL

El paso del Caudillo por los pueblos del recorrido, ha constituído una marcha triunfal. Todo el vecindario, con las bandas de música interpretando el Himno Nacional, estaba en la carretera con pancartas y no cesando de aplaudir y vitorear al Generalísimo. Los balcones se hallaban engalanados con banderas y colgaduras. Había también numerosos grupos de señoritas ataviadas con el típico traje de labradora valenciana.

RECIBIMIENTO APOTEOSICO

La llegada a Catarroja ha sido apoteósica. A la entrada había una gran pancarta en la que los arroceros de este pueblo saludaban a su presidente de honor: el Caudillo de España. En la Escuela de Capacitación se había levantado otro arco triunfal con una pancarta en que los arroceros de España saludaban a su presidente de honor.

INAUGURA LA ESCUELA DE CAPACITACION DE ARROCEROS

A las doce y cuarenta ha llegado el Caudillo a la Escuela, vasto edificio cuyo coste se eleva a más de tres millones de pesetas y que está rodeado por cuatro hectáreas de campos de experimentación. En esta Escuela se dan cursos para cincuenta capataces y ha sido organizada por la Federación con la colaboración del Ministerio de Agricultura.

En primer lugar, el Caudillo ha impuesto la Medalla del Trabajo al productor Matías Casañ, de 86 años de edad, práctico dictaminador del arroz, que, a pesar de su avanzada edad, continúa trabajando y está considerado como el perito mejor de su clase.

A continuación, el P. León, Consiliario de la Federación de Agricultores Arroceros y de la Cooperativa Nacional del Arroz, ha bendecido los locales y se descubrió una lápida de mármol, con letras de oro, en la que consta que en el día de hoy, Su Excelencia el Jefe del Estado ha inaugurado esta Escuela. Seguidamente, el Caudillo, con su séquito, recorrió el vasto edificio, en el que hay laboratorios de análisis de semillas y de terrenos, toda clase de maquinaria y un gran secadero de arroz. El Caudillo fué obsequiado por la Agrupación de Pescadores de Educación y Descanso de Valencia, con un equipo de pesca completo, con cañas y cestas al estilo valenciano, en el que hay cuatro cañas, una de 37 palmos, otra de 27 y otra de 22, clásicas del país, y una de lanzada. El Generalísimo fué saludado por el equipo de Sueca, vencedor en el reciente concurso nacional de siega del arroz. Su Excelencia el Jefe del Estado firmó en el álbum de honor y, en medio de grandes vítores y aclamaciones de los productores arroceros, que se habían concentrado en la Escuela, ha sido despedido el Caudillo por el presidente de la Federación Arrocera, Conde de Trenor, y Consejo directivo de la misma, que le habían recibido a su llegada.

Por la Avenida de Castilla, el Caudillo reanudó la marcha en automóvil para contemplar, sin bajar del coche, la nueva Casa de Misericordia, que será inaugurada mañana. También ha contemplado en su trayecto el crecimiento de Valencia, en los nuevos barrios edificados desde su anterior visita.

EN EL SEMINARIO DE MONCADA

A la una y media emprendió la marcha hacia Moncada, donde está situado el Seminario Metropolitano. Toda la población se hallaba engalanada con colgaduras, banderas y guirnaldas de flores. Al llegar el Generalísimo, las campanas se echaron al vuelo y se dispararon numerosas cascadas y fuegos de artificio.

A su llegada al Seminario, S. E. ha sido recibido por el Arzobispo de Valencia, Obispo auxiliar, Claustro de Profesores y seminaristas, que han aclamado incesantemente al Generalísimo. Primeramente recorrió S. E. uno de los pabellones donde se halla la Facultad de Filosofía y la de Teología. Pasó por los comedores y aulas y se asomó a un balcón desde el que contempló los campos de deportes y las dos piscinas de que consta este Seminario, quizá el mayor del mundo y, desde luego, el mayor de Europa.

Después se dirigió el Caudillo al Salón de Actos donde se habían reunido los seminaristas. Al entrar Su Excelencia la Schola Cantorum con los laudes «Hincmarae» que son medievales, interpretaron una canción en la que se aclama al Caudillo de España como príncipe y Jefe del Estado.

El Caudillo se sentó en la presidencia con los ministros de la Gobernación y del Aire; Arzobispo y Obispo auxiliar de Valencia y el Gobernador Civil. El doctor Olaechea, pronunció unas palabras en las que, después de dar las gracias por la visita de Su Excelencia, dijo que esta fecha será considerada con piedra blanca en la historia del Seminario y que, si fuera posible, daría mayor ánimo en los estudios y mayor amor a España, a los seminaristas.

Pidió a Dios que conserve con buena salud y por largos años a S. E. y dijo que ningún régimen ni ningún Jefe de Estado miró con tanto celo a los seminarios y que éste de Moncada pedirá, no sólo por la gloria y la grandeza de la religión, sino por la gloria y la grandeza de la Patria.

Terminó pidiendo oraciones fervorosas por el Caudillo al que deseó largos años de vida, así como a su familia, diciendo que mañana será día de vacación, pero consagrado a que los seminaristas oren por el Caudillo y su familia.

Terminada la visita del Generalísimo y su séquito al Seminario, el Generalísimo marchó en dirección a la finca de Campo Aníbal, inmediata a Sagunto, donde el jefe cartaginés asentó su campamento para asaltar la histórica ciudad. Allí ha sido obsequiado S. E. el Jefe del Estado con una comida por la Diputación Provincial de Valencia. — Cifra.

El templo del Pilar, hoy

Zaragoza vive unas jornadas solemnísimas con ocasión del gran Congreso Mariano que ha congregado en la capital aragonesa a un gran número de fieles de todas las provincias españolas. Para dar realce a esta emotiva convocatoria de fervor mariano, el templo del Pilar se ha exornado con sus mejores galas. En la foto vemos el nuevo camerín de la Virgen del Pilar, cincelado en oro, con el fondo de estrellas formado por valiosísimas joyas regaladas por los devotos

Eisenhower pide unión a los republicanos para el control del Congreso en las elecciones de Noviembre

Destacó la labor de Foster Dulles en política exterior

Denver, 9.—El presidente Eisenhower pronunció su anunciado discurso televisado, rodeado en la tribuna por dirigentes del partido republicano y con asistencia de unas 6.000 personas. En un cartel se leía: «Respaldamos y apoyamos a Ike». Cuando el presidente subió al estrado se escuchó una clamorosa ovación. El vicepresidente Nixon presentó a cada uno de los oradores y, luego, al propio Eisenhower.

El jefe ejecutivo norteamericano dedicó la mayor parte de su discurso a aconsejar a los republicanos que realizan la campaña electoral, que eviten la guerra fría entre los correligionarios, pues la consecuencia sería que el partido perdiese el control del Congreso en las elecciones del próximo noviembre. Recalcó los peligros de un control dividido entre la legislación y la rama ejecutiva del Gobierno. «No se puede tener un Gobierno fuerte —dijo— cuando el Congreso sigue una filosofía distinta a la de la rama ejecutiva».

Advirtió que es esencial la continuación de los planes de la Administración, en esta etapa, para el mejor interés de la nación. Recordó la filosofía de Abraham Lincoln de que el Gobierno no debe mezclarse en actividades que el pueblo pueda realizar por sí mismo.

Casi todos los párrafos del discurso de Eisenhower fueron subrayados por los aplausos del auditorio.

Eisenhower dijo también en su discurso:

"En el exterior tenemos una política honesta y recta, preocupada con hechos y realidades y no con palabras. Sobre el globo, nuestros amigos saben nuestra devoción por la libertad. Saben que América se une a los que ayudan ellos mismos con un esfuerzo para conservar la libertad y la paz.

"Hace dos años, la guerra hacía furor en Corea y en Indochina. Toda Asia estaba expuesta al firme avance de los rojos. El Irán, con el sesenta por ciento de las reservas petrolíferas totales del mundo estaba expuesto a la ruina. Había constantes amenazas a la paz en el Occidente. Europa se debatía sobre sus diferencias de hace un siglo, incapaz de encontrar la forma de construir una posición de fortaleza segura.

"Conocéis los acontecimientos que se han desarrollado desde entonces. En Londres, hace unos pocos días, un acuerdo de verdadera significación reforzará poderosamente la defensa del Occidente. Solamente esta semana, después de casi una década de esfuerzos anhelantes, Yugoslavia e Italia han resuelto sus diferencias sobre Trieste. Por primera vez en veinte años, no hay ningún campo de batalla activa en ninguna parte del mundo. Por vez primera, por medio del pacto de Manila y la carta del Pacífico, hemos creado un sólido entendimiento con los pueblos amigos de Asia, construyendo una zona fuerte donde había una crítica debilidad y, al fin, estamos dominando al átomo para trabajar por la paz.

"En cuanto a las naciones que, a pesar de nuestros mejores esfuerzos, aún no son nuestras amigas, no deben abrigar ningún error respecto a la determinación de creciente fortaleza del mundo libre. Recientemente, el comunismo internacional ha descubierto lo que significa el negocio de las Repúblicas americanas, primero en la Conferencia de Caracas, luego en diez días, bien resueltos y determinados, en los que los comunistas fracasaron en Guatemala, siendo decisiva la repulsa.

"En todos estos caminos ha habido progresos de la mayor importancia para la paz y seguridad del mundo occidental. La mayoría de este progreso se debe a la riqueza de la experiencia, a la imaginación y resolución de nuestro distinguido secretario de Estado, John Foster Dulles".—Efe.

LA BIENVENIDA DE LA CIUDAD

(Crónica especial de José Montero Alonso)

El largo zig zag del Puerto de Contreras se inicia en tierras que son de Castilla todavía, y se extiende en campos ya levantinos. Acaso el paisaje no ha sufrido un cambio profundo; la misma tierra roja, las mismas labores, las mismas masas de pinares, y sin embargo, hay un algo indefinible y cierto que hace ya distinta la decoración. Es proyectándose sobre el aire el espíritu levantino, su luz y su alegría, su sentido de la armonía y del color. De pronto en el itinerario de Franco hacia Valencia, el Puerto de Contreras, sobre el puente que marca la divisoria entre una y otra provincia, ofrece una maravillosa escenografía, en la que brillos y ritmos juegan alborozadamente. Los oros de la tarde de octubre se quiebran en luz, colorines y lentejuelas de los típicos trajes femeninos, junto a estos multicolores y risueños ponen su pincelada negra las blusas de los huertanos. Lluvia de flores a los pies del cortejo. Vuelo de palomas en el neto cielo azul, y la música, ese magno acompañamiento lírico, de todo júbilo levantino. Más de una docena de bandas aguardaban allí en la unión de las dos provincias la llegada del Jefe del Estado. Ya apenas cesó la bienvenida musical a lo largo del trayecto, como no cesó la salutación de las banderas. Los varios kilómetros de cornisa del Puerto, estaban revestidos por completo con los colores nacionales, cuando aquellas blancas balconadas sobre la altura, pasado ya el Puerto, desaparecían las banderas, seguían sin embargo pegadas esta vez a los árboles innumerables del camino. Estaban en los robles, en los pinos, en los olmos, ceñidas a los troncos oscuros, poniendo su alegría españolísima sobre el paisaje de verdes que iban ensombreciéndose.

Y así, a lo largo de todo el trayecto hasta Valencia, más de un centenar de kilómetros con escolta de árboles engalanados. De vez en vez el vocerío de las multitudes arracimadas a uno y otro lado de la carretera, Utiel, San Antonio, Requena, Siete Aguas, Buñol, Chiva... las torres, las cúpulas de Valencia estaban a la vista envueltas en la fatiga del atardecer, y el paisaje era ya un presentimiento urbano. Macizos de adelfas en las márgenes del camino, acentúan la bienvenida multicolor de Valencia a Franco. Levante es eso, el brillo y la canción, como acompañantes de todo gozo, la batalla de flores, la falla policromada, el fuego de la noche de San José, la alegría de las músicas llenando la ciudad de ese sentido, que se ha acusado ahora con apasionados acentos, ante la presencia del Generalísimo.

Empezaba ya la noche cuando Franco entraba en la ciudad, y sin embargo, la Plaza del Caudillo ante el Ayuntamiento, reverberaba con magnificencias de mediodía. Centenares de muchachas con trajes, las peinetas, y las joyas de la típica indumentaria regional, semejaban una llamarada de luz en la inmensa plaza congestionada de gentío. Era toda una ciudad bajo fiebre de españolismo lanzada frenéticamente a una gran alegría sonora, en la que se mezclaban el clamor de los vítores y el volteo de las campanas. Alcanzó el júbilo su grado máximo en la Plaza de Tetuán, ante Capitanía. Valencia sabe cantar, y conociendo esta facultad suya, cabe imaginar lo que sería en aquella Plaza, en la que literalmente no se podía dar un paso, escuchar a millares de gargantas las viejas estrofas de guerra y de la paz. En días oscuros, aquella música prometió a España que volvería a reír la Primavera y que en la Patria empezaría a amanecer. Valencia ve hoy que la promesa hecha en unos días dramáticos, en unos días de alba ensangrentada, es una realidad cumplida. Como en la estrofa clásica la nueva vida española ya muestra en nuestra esperanza el fruto cierto. Un orfeón gigantesco, un orfeón de millares de voces, cantaba a los pies del Jefe del Estado. Arriba, en el balcón de Capitanía, Franco hubo de salir por cuatro veces, y su brazo se tendía a los valencianos en ademán de saludo y gratitud.

Al cabo de mucho tiempo el gentío fué dispersándose. Los cartelones de salutación se perdieron por las calles y callejas, pero la ciudad íntegramente en la calle, había cobrado un color nuevo. El, que es clásicamente siempre color. Franco estaba allí entre los muros de un edificio valenciano. Toda Valencia se sentía un poco centinela de su Caudillo. La ciudad entera estaba como en vela, gozosa por saber que Franco convive con ella en una tibia noche de Primavera en Otoño.

Muñoz Grandes saldrá hoy para Fort Knox

En Fort Leavenworth asistió a varias clases de la Escuela del Estado Mayor

Fort Leavenworth (Kansas), 9.— El Ministro del Ejército español, Teniente General Muñoz Grandes, asistió a varias clases en la Escuela del Estado Mayor General y de Mando del Ejército norteamericano e hizo elogios del programa seguido en los cursos, a los que asisten los Comandantes españoles don Rafael Liniers y don Tomás Cremades.

El Ministro conversó con el Coronel Donald Durfee, Director de una revista militar que se edita en español con una publicación de más de seis mil ejemplares.

Hoy saldrá para Port Knox.—Efe.

Ruiz-Giménez sale para Venezuela

Asistirá al Congreso Iberoamericano de Educación

Barajas, 9.—El ministro de Educación Nacional, señor Ruiz Giménez, ha salido esta tarde, en avión, para Venezuela, donde comenzará una visita a los países hispanoamericanos y asistirá al Congreso Iberoamericano de Educación y al segundo pleno de la UNESCO.

Para despedirle, acudieron al aeropuerto los ministros de Asuntos Exteriores, Comercio, de Información, de Industria y de Hacienda; los embajadores de Venezuela, Ecuador y Perú; el Patriarca de las Indias Occidentales y Obispo de Madrid-Alcalá; el presidente del Consejo de Estado; subsecretarios de Educación Nacional y de Comercio; directores generales del Ministerio de Educación Nacional; gobernador civil, presidente de la Diputación, director del Instituto de Cultura Hispánica; vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el jefe nacional del SEU.

Con el ministro, hacen el viaje su esposa; el Rector de la Universidad Central, señor Laín Entralgo; el vicesecretario del Instituto de Cultura Hispánica, señor Hergueta, el jefe de la Secretaría particular del ministro, señor Magariños.

Momentos antes de tomar el avión, el ministro pronunció unas palabras ante los micrófonos de Radio Nacional, en las que dijo que marchaba con un cargamento de ilusiones y de esperanzas y conciencia de la responsabilidad. Dijo que era el tercer viaje que hacía a Hispanoamérica, el primero de ellos fué como simple universitario; el segundo, como director del Instituto de Cultura Hispánica y el tercero como ministro de Educación nacional y enviado del Caudillo Franco y añadió que esta es una prueba de la vinculación de España con los pueblos hermanos en la fe, en la lengua y en la estirpe.—Cifra.

El ministro de Agricultura en Badajoz

Badajoz, 9. — En avión llegó a la base aérea de Talavera la Real el ministro de Agricultura, señor Cavestany, que se propone visitar las obras e instalaciones del plan de Badajoz, relacionadas con su departamento.

La visita del ministro es de trabajo, ya que desea conocer personalmente la marcha de las obras por las que tiene un vivo interés y adaptar la marcha del plan a las necesidades de la provincia. El ministro fué recibido por las autoridades y jerarquías provinciales.

PALENCIA AL DIA

Envite al tiempo

El otoño queda, mitad y mitad, entre el estío y el invierno. El día ha presentado este cariz. Sol, incluso picantillo, como las guindillas. Pero también frío en su salsa. Las noches son noches de abrigo. Y conste que no es una metáfora. El otoño llegó y sólo falta que suelten sus espitas las nubes, porque los labradores necesitan agua para la sementera. En seco la están haciendo, corriendo el albur de que germine mal la semilla. Y es que no hay otra solución. Es un envite al tiempo, jugándose a cara y cruz, desde un principio, la cosecha.

El "Muni" celebró sesión y comenzó el Consejo Provincial del Frente de Juventudes, al que asisten los Delegados locales. En el "Insti" se celebraron los exámenes de Reválida de Formación del Espíritu Nacional, evitándose a los chicos tener que desplazarse a Valladolid. Ya lo harán el lunes y miércoles para los restantes ejercicios.

Y entramos en el domingo. Partido de "puro al revés", aunque sea Farias. Atención al marcador. Si gana el Atlético y empatan en Ponferrada, puede ponerse el "maillot" amarillo, contando con que el Salamanca no se destape fuera. El fútbol trae muchas sorpresas.

¿Lloverá? ¿No lloverá? El "señor Manuel" barrunta cambios. Nosotros tememos más apagones.

Cartelera

Para hoy sábado

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Comedia de Amparito Rivelles. Hoy, reposición de la comedia de Quintero y Guillén «Morena Clara». Uno de los mayores triunfos de esta genial actriz.

GRAN TEATRO ORTEGA

5.—«Ambiciosa» y «Casado y con dos suegras».

10.—«Casado y con dos suegras» y «La Hermana San Sulpicio».

CINE PROYECCIONES

«En busca de una mujer».

CINE CASTILLA

«Reportaje».

Para mañana domingo

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, domingo, despedida de Amparito Rivelles y su gran Compañía, con la reposición de la comedia de los Hermanos Alvarez Quintero: «Malvaloca». La máxima creación de Amparito Rivelles. Se despachan localidades.

Pronto: «Unión Station». La mejor película policíaca de todas las épocas.

GRAN TEATRO ORTEGA

3'15.—«El libro de la selva».

5'15, 7'45, 10'30: «Arroz amargo».

CINE PROYECCIONES

3'15.—«Casado y con dos suegras» y «En busca de una mujer».

7.—«En busca de una mujer» y «Tres amores».

CINE CASTILLA

3'15.—«Gloria Mairena» y «La Hermana San Sulpicio».

CINE GRAN VIA

«La sentencia» y «La venganza del Aguila Negra».

CALIFICACION MORAL:

«Morena Clara» (5); «Malvaloca» (3); «Ambiciosa» (4); «Casado y con dos suegras» (3); «La Hermana San Sulpicio» (2); «En busca de una mujer» (5); «Reportaje» (3); «El libro de la selva» (4); «Arroz amargo» (4); «Tres amores» (3); «Gloria Mairena» (2); «La sentencia» (3); «La venganza del Aguila Negra» (3).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la "Oficina Nacional Permanente de Vigilancia de Espectáculos dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad": 1: Todos, incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores, con reparos.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin clasificar.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Estreno de "El caso de la señora estupenda" de Miguel Mihura por la Compañía de Amparo Rivelles

Algo así como una caricatura o parodia de las películas de espionaje hoy tan en boga, ha querido hacer Miguel Mihura con su comedia «El caso de la señora estupenda». Buena idea y con muchas posibilidades para un humorista «a la moderna», tan acreditado como Mihura.

La obra tiene un buen arranque, con una clave paradójica, que intriga al público. El primer acto está hábilmente construído. Es el más eficaz y el de mejor ensamblaje escénico. Es de lamentar, sin embargo, que Mihura haya perdido el hilo de una trama que con el «nudo» inicial podía haber sido mucho más interesante, más de «suspense», como dirían en Hollywood. Apoyándose en el diálogo «codornicesco», con ese infantilismo paradójico y sarcástico que caracteriza al humor moderno, Mihura estira «a forciori» una línea argumental que resulta escasa de complicaciones y de sorpresas. Además, los tipos diseñados por Mihura son intrínsecamente falsos, sin perfil humano, y se mueven sobre el tablado de la farsa como marionetas, con los hilos demasiado visibles.

Así es difícil mantener el tono humorístico, logrado en el primer acto y que pierde modulación en el segundo, hasta casi desafinar con estridencia en el tercero, que es un pesado estrambote.

Lo mejor de la comedia de Mihura es el diálogo, que tiene a veces chispazos desconcertantes e ingeniosidades de buena ley. Pero no muchas, a decir verdad.

La comedia, convencional y falsa, con ese artificio cerebralizado del humor moderno, es muy difícil de interpretar. Comprendemos el esfuerzo que han de realizar unos actores para dar siquiera un atisbo de humanidad a unos personajes que son huecos fantochines.

Esto lo consiguieron a fuerza de maestría y de dominio escénico. Amparo Rivelles, tan bella como extraordinaria actriz; el veterano Ricardo Canales, un actor sencillamente magistral; Alberto Sola, entonadísimo en un papel de muchas dificultades; Espantaleón, acertadísimo en un tipo absurdo, y de ellas, en un papel episódico que supo realzar Alicia Palacios; Margarita Gil, Consuelo Company y Josefina Lamas.

Con una interpretación tan magistral, cualquiera comedia puede parecer buena.—B.

Anís del LINCE

Un anís exquisito

Es un producto MOLLFULLEDA

Homenaje de Palencia a don José Alonso de Ojeda

No se podrá ampliar el número de tarjetas por insuficiencia del local

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

«La Comisión organizadora del Homenaje de Palencia a Don José Alonso de Ojeda, se ha visto obligada a la una de la tarde de hoy, a cerrar el plazo de recogida de tarjetas para el banquete, según estaba anunciado, lamentando no poder ampliarle por carecerse de espacio donde reunir mayor número de comensales.

El acto se celebrará a las dos de la tarde de mañana domingo, en el «Colegio de las Angelinas», siendo servido el banquete por el Hotel «Jorge Manrique».

Aquellas personas que por la circunstancia arriba expresada, no pudieron adquirir tarjeta para la asistencia al banquete, podrán enviar su adhesión al mismo, a la Comisión organizadora, Mayor Pral., 33, segundo, o al Hotel «Jorge Manrique».

La Comisión organizadora

Apertura del nuevo curso en las Marías de los Sagrarios

El domingo, 10 de los corrientes, inauguramos el curso de actividades eucarísticas en torno de nuestra Pía Unión de Marías de los Sagrarios y Discípulos de San Juan.

Allí, a los pies de aquel Sagrario de la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana de ese día, quisiéramos ver al mayor número posible de miembros de nuestra Obra.

La Santa Misa será aplicada por aquella buenísima y ejemplar María de los Sagrarios, que se llamó doña Evangelina Magide (q. e. p. d.).

Por la tarde, a las seis, ejercicio eucarístico en Nazareth. A continuación, Junta general para todas las Marías. En ella hablará una Hermana María Nazarena y nuestro director y Rvdo. Moderador general de la Obra.

Después será bendecida e inaugurada la exposición de las prendas confeccionadas por el Ropero Eucarístico Diocesano.

Advertimos a todos los fieles y sacerdotes, que merece la pena visitarse.

No buscamos, claro está, ningún afán de notoriedad y exhibición, sino justificar y demostrar el buen empleo que hacemos de la colecta diocesana del día del Corpus y de los donativos particulares que recibimos.

Quizá con su visita se despierte en algunos el deseo de mayor ayuda económica y en otros el de colaborar con su trabajo en una obra tan hermosa y necesaria en la Diócesis.

A todos les espera y agradece su presencia.—**La Junta Directiva de las Marías.**

TINTA SAMAS

LETRAS DE LUTO

La viuda y sobrinos de don Fidel Diego (q. e. p. d.), testimonian por nuestro conducto su agradecimiento a cuantas personas se sumaron piadosamente a los actos de sepelio y funeral, testimoniándoles su pésame.

Cuatro Cantones

Cómo se logra un Conservatorio elemental

Leemos en la última referencia del Consejo de Ministros: «Decreto por el que se reconoce como Conservatorio elemental de Música el de la organización sindical de Gerona».

La escueta referencia del acuerdo que transcribimos literalmente ha suscitado en nosotros —¿por qué no decirlo?— una punzante reacción que no sabemos si es de admiración o de envidia hacia los gerundenses, o de ambas cosas a la vez.

Allí han convertido en realidad la idea que nosotros habíamos hace tiempo esbozado para Palencia: la transformación de la Academia Municipal de Música en un Conservatorio oficial. De esta manera, mediante el reconocimiento oficial de un centro que ya venía funcionando dentro de la organización sindical, los gerundenses se encuentran felizmente ahora con un flamante Conservatorio elemental que, a buen seguro, ha de ser muy beneficioso para la educación musical de muchos jóvenes de Gerona.

Es, exactamente, lo que nosotros proponíamos hace ya tiempo. Solicitar la transformación de la Academia de Música en Conservatorio Elemental con carácter oficial u oficioso.

Si la gestión se hubiera hecho a su debido tiempo es más que probable que Palencia tendría hoy —antes que Gerona— un nuevo centro docente que no nos vendría nada mal. De todos modos, nunca es tarde. Acaso el ejemplo de Gerona pueda resultar estimulante. Acaso...

Cómo se consigue una Escuela de Comercio

Leemos también en la referencia del último Consejo de Ministros: «Decretos por los que se autoriza la celebración de convenios con las Corporaciones locales de Córdoba, Lérida y Castellón de la Plana para crear en estas capitales a su cargo, Escuelas periciales de Comercio».

No hace falta subrayar la significación de este acuerdo. Es lo mismo que consiguió Burgos hace tiempo. Ofreció costear por sus propios medios una Escuela de Comercio, a cambio de que el Estado diese validez oficial a los estudios.

En Palencia, hay varios centenares de muchachos que cursan estudios mercantiles. Tienen que ir a examinarse a las capitales vecinas —Valladolid, Burgos y León— gastando dinero y originándose molestias a ellos mismos y a sus familias.

Aquí soñamos, desde hace muchos años, con la creación de una Escuela de Comercio. Palencia es ya una capital de cuarenta y cinco mil almas que tiene derecho a ese Centro docente. Podría conseguirse, tal vez, siguiendo también el ejemplo de Córdoba, Lérida y Castellón de la Plana.

Claro que sería necesaria plantear las cosas sobre una base inicial positiva. No bastará, tal vez, una simple petición, un mero acuerdo de esta o aquella Corporación que no pasaría de ser «detra muerta» en el libro de actas correspondientes. Sería necesario hacer al Estado el mismo ofrecimiento que han hecho otras capitales y que, como vemos, ha sido aceptado.

No hay ciudades "cenicientas"

Si no se hace así, el deseo de tener una Escuela de Comercio nunca pasará de ser una ilusión.

Cumplimos con nuestro deber de subrayar esos acuerdos ministeriales que vienen como anillo al dedo para nuestro caso. Demuestran una vieja tesis: que las ciudades nunca tienen derecho a quejarse de ser tratadas como «cenicientas» en el reparto de servicios o instituciones estatales. Son ellas mismas las que deben forjar con estímulo y afán progresivo, su propio porvenir. ¿Estamos todos de acuerdo?...

SUCESOS LOCALES

GRAVES ACCIDENTES DE CIRCULACION. — Transportado en un coche particular desde el lugar en que ocurriera el acidente, ingresó ayer tarde sobre las siete y media en la Casa de Socorro para ser assitido facultativamente, un soldado de Artillería, que dado el estado de gravedad en que se encontraba, no pudo de momento manifestar su filiación personal, ni las circunstancias en que había ocurrido el suceso.

Los médicos de guardia le practicaron una cura de urgencia, apreciándole fuerte traumatismo en el hemitórax, lado izquierdo, con gran hematoma e intenso «schok» traumático, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico muy grave. Después que se le hubo hecho la primera cura, el lesionado fué trasladado en una ambulancia a la Clínica Militar del Hospital Provincial, donde quedó ocupando cama.

Realizadas las averiguaciones consiguientes, el herido pudo ser identificado, resultando ser José María Ortega Pérez, de 22 años, natural de Palencia y actualmente prestando su servicio militar en esta plaza.

Según manifestaciones del Guardia municipal de circulación que prestaba sus servicios en el cruce de la calle Mayor y Avenida de José Antonio Primo de Rivera y que fué quien primeramente acudió en auxilio del herido, José María Ortega pilotaba una motocicleta que, a bastante velocidad y procedente de la Avenida del General Goded, atravesaba la Plaza de Benito Lewin.

Sin que se pueda precisar las causas, el motorista chocó violentamente contra un carro que, cargado de alfalfa circulaba en sentido contrario, saliendo por efecto del golpe despedido de su máquina y quedando tendido sin conocimiento sobre el pavimento de la carretera.

El ya citado guardia de la circulación, le prestó inmediato auxilio y requirió la cooperación del conductor de un coche de turismo que en aquel momento pasaba por el lugar del accidente, a fin de que el herido pudiera ser trasladado a la Casa de Socorro.

Mientras se atendía al lesionado y se le colocaba en el citado coche, el carro contra el que había colisionado, desapareció, ignorándose por tanto quien fuese el conductor del carruaje.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para averiguar qué carro fué contra el que chocó el motorista y quien le conducía.

—Por la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, circulaba ayer tarde una motocicleta conducida por el vecino de nuestra capital Juan Hermoso Rodríguez, de 51 años, natural de Palencia y domiciliado en la calle del Comandante Ramírez, número 4, llevando sobre el soporte posterior a Manuel Abril Picallo, de 35 años, también natural de nuestra ciudad y domiciliado en la carretera de Villalobón.

En ruta por la citada Avenida y sin que puedan determinarse las causas, el conductor perdió la dirección de la máquina y con ello el equilibrio, cayendo sus ocupantes al suelo violentamente, por lo que resultaron ambos lesionados de importancia.

Auxiliados por varias personas que presenciaron el accidente, los señores Hermoso y Abril, fueron trasladados a la Casa de Socorro para que se les prestase asistencia facultativa.

Reconocidos en cura de urgencia por el personal de servicio, al señor Hermoso se le apreciaron diversas contusiones generales, una herida contusa de gran extensión en la región frontal, gran contusión con probable fractura costal en la región infraescapular derecha, otras contusiones con heridas en las caras anterior posterior y laterales de la pierna del mismo lado y otra en la del lado izquierdo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico grave y su compañero, el señor Abril sufría una herida contusa en la región nasal con fractura de los huesos propios, otra herida de la misma clase en la región frontal, otras en la región glútea izquierda y en la pierna del mismo lado y gran «shock» traumático, calificándose su estado como pronóstico menos grave.

También de este accidente se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Francisco Fernández Soriano, de Villamediana, con Julia Calleja Barrasa, de Cevico de la Torre; Epifanio Rojas Romero, de Grijota, con Irene Miguel González, de Valbuena de Pisuerga; Luis Ramos López, de Ventanilla, con Josefa Fernández López, de Codernillos; Ricardo García de Porras, de Castrillo de Villavega, con Clementina Cibrián Martín, de Herrera de Pisuerga; Carlos Abad Ballesteros, de Madrid, con Carmen Tejerina Gonzalo, de Palencia; Pedro-José Gil Aguilar, de Molina de Aragón, con María Consuelo Zamora Movellán, de Tariego de Cerrato; Francisco Soto Castrillo, de Robladillo de Ucieza, con María Luisa Blanco Rodríguez, de Palencia.

NACIMIENTOS. — Fernando Espina Polanco, de José y Emiliana. Isaac Blanco; Javier Blanco Calvo, de Quintín y Araceli, Carretera de Valladolid; Rosa María San José Castro, de Ciriaco y Cecilia, Pastores, 12.

DEFUNCIONES. — Máximo Rebollar Gutiérrez, de 54 años, casado, Carretera Santander; Florentino González López, de 54 años, casado, Barrio San Antonio.

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS.—El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

—Guadalupe Herrero, de 13 años, que en accidente casual se produjo una contusión erosiva en la pierna y rodilla del lado derecho.

—Emiliana Pérez Estévanez, de 69 años, domiciliada en el barrio del Otero, que agredida por una convecina suya llamada Aurora García, resultó con contusiones erosivas en la mano derecha y en el brazo del mismo lado. De este caso se ha dado cuenta a la Comisaría de Policía y el asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

DELINEANTES

De la Construcción

Mecánicos

En General

TITULO DE DELINEANTE

Preparación especial POR CORRESPONDENCIA

INSTITUTO MATKO

Apartado 12142 - MADRID

GOBIERNO MILITAR

TIRO AL BLANCO.—En evitación de posibles desgracias, se pone en conocimiento del público en general, que durante los días 14, 15, 16 y 18 del actual y de nueve a diecisiete horas, se efectuarán ejercicios de tiro al blanco en el término municipal de esta capital y lugar denominado "La Miranda".

Palencia, 9 de octubre de 1954. — **El Coronel Gobernador Militar.**

DAVID RODRIGUEZ, S. A.

Mantas de ganado todos tipos

A pesetas 85 - 90 - 100 y 110 metro, doble ancho

Manta de cama corriente y fantasía

LAS MEJORES, SIN DISCUSION

DAVID RODRIGUEZ, S. A.

Mayor, núm. 238.—COMERCIO

Diario de avisos

FARMACIA DE GUARDIA

Durante la noche, la de doña Victoria Manteca. Mayor Pral., 178.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 8 de octubre de 1954.

Premiado con 50 pesetas, número 688. Premiados con cinco pesetas, los terminados en 88.

Fiesta de los Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local

Los Secretario e Interventores y Depositarios de Administración Local, celebrarán el día 12 la fiesta de su Patrona la Virgen del Pilar, con una Misa en Nuestra Señora de la Calle a las once de la mañana y una comida de hermandad, a las dos de la tarde.

TERESA es la mejor, TERESA la más amena, TERESA, la más completa. Compre hoy TERESA en Prensa y Propaganda, (Menéndez Pelayo, 25).

Cartel de la Falange

Consejo Provincial del Frente de Juventudes

El lunes será clausurado por el Delegado Sr. Angulo

Bajo la presidencia del Delegado Provincial, señor Angulo Alvarez, ha comenzado hoy el Consejo Provincial del Frente de Juventudes, con asistencia de los Delegados Locales y Mandos Provinciales. Durarán las sesiones hasta el próximo lunes, en que el Consejo será clausurado por el Delegado Provincial, quien entregará el trofeo «Jefe Provincial» a la Delegación Local de Osorno, que destacó durante el año en primer lugar por sus actividades.

FRENTE DE JUVENTUDES

Ayuda Juvenil

Como resolución a los expedientes de becas «Alejandro Salazar», para estudios de Facultad «Alberto Ortega», para Bachillerato y «Eijo Garay», para estudios eclesiásticos, por la Obra Nacional de Ayuda Juvenil del Frente de Juventudes se han concedido las siguientes becas y cantidades a los camaradas que a continuación se relacionan:

Becas "Alejandro Salazar"

Prórrogas. — José Luis Viguera García, 7.500 pesetas.

Nuevas concesiones. — Saturnino Acitores Balbás, 4.500 pesetas; Mariano de la Parte Fernández, 4.500 pesetas.

Becas "Alberto Ortega"

Prórrogas. — César Palencia Mongín, 3.000 pesetas; Angel Nicolás Ortega Recio, 1.500 pesetas; Eugenio Triana García, 1.500 pesetas.

Nueva concesión. — Alfredo Ramos Arévalo, 3.000 pesetas.

Becas "Eijo Garay"

Prórrogas. — Teodoro Flores Sáez, 3.500 pesetas; Anselmo Bellota Pelaz, 3.500 pesetas.

Los expedientes relativos a los demás camaradas, cursados bien para la obtención de prórroga, bien para nueva concesión, han sido denegados, por falta de aprovechamiento en sus estudios, o desestimados por insuficiencia de méritos.

REGIDURIA PROVINCIAL DE JUVENTUDES. — Se pone en conocimiento de todas las Secciones de Juventudes de S. F. (Flechas, Luceros y Margaritas), que deberán presentarse en la Delegación Local de Juventudes (Becerro de Bengoa, 8), el lunes, día 11, a las siete y media de la tarde, para un asunto de gran interés.

ESCUELA HOGAR DE S. F. —Se comunica a todas las señoras y señoritas interesadas en los cursillos que van a realizarse en la Escuela Hogar de S. F., durante los meses de octubre y noviembre, que la matrícula pueden realizarla hasta el 15 del corriente mes, a las horas de oficina en la Delegación Provincial de Sección Femenina (Menéndez Pelayo, 25).

LA SEÑORA

D.ª Emiliana Romero Romero

Falleció en Palencia, el día 8 de Octubre de 1954

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus familiares, al participar la noticia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos

Casa mortuoria: Noviciado.
El cadáver se trasladará a Villadiezma (Palencia).

Suplemento Agricola

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

Ha comenzado la siembra en seco

133.000 Hectáreas de superficie mínima de trigo para Palencia

La uva de peor calidad que el año pasado

Hace falta agua. Contra todos los pronósticos, no llueve. No obstante los labradores se han decidido a sembrar en seco. Sembrar en seco es sembrar al albur, porque si se retrasa el agua, hay pérdida de semillas; si se viene en cantidad insuficiente, los daños pueden ser grandes, ya que se mueve el germen y al no tener agua necesaria, se paraliza la germinación y se pierde la semilla. Por otra parte, si las lluvias vienen en cantidad sobrada, los perjuicios quedarán reducidos a las destrucciones de pájaros e insectos. Por tanto, es de desear que llueva a tiempo y bien.

La sementera, pues, se ha iniciado, continuando falta de abonos, especialmente nitrogenados.

Lo mismo podemos decir de la vendimia, que está comenzándose en Palencia. El fruto no ha llegado a sazonar lo debido, resultando de peor calidad que el año pasado, a pesar de que el mes de septiembre ha sido muy favorable y que los viticultores han esperado hasta última hora. Ya no es posible ni aconsejable retrasar más la recogida de la uva, pues los fríos y rocíos perjudican más que favorecen.

IMPRESION DEL CAMPO

Los fríos sueltos de septiembre y primeros de octubre han helado algunas patatas en el Norte. En la parte Sur de la provincia, se están sacando, con una cosecha regular, más bien corta. El precio parece que no acaba de reaccionar, pagándose 80 y 90 céntimos.

También se están arrancando las judías en la zona de Saldaña. El rendimiento es igualmente corto.

Dictada la Orden sobre siembras de trigo, la Dirección General de Agricultura ha fijado para Palencia como superficie mínima, 133.000 hectáreas para el trigo.

Tractores MASSEY-HARRIS

tipo PONY de 15 HP., con levantamiento hidráulico. Pueden arar con bisurco, grada de discos, etc. El tractor ideal para sustituir par y medio de mulas. Hay unidades disponibles para entrega inmediata de venta libre. Precio aproximado sobre Palencia, 54.000 pesetas.

Almacenes de maquinaria

HIJO DE FELICIANO ORTEGA

PALENCIA

Servicio Nacional del Trigo

Plazo declaratorio del Segundo tiempo de las fichas C-1 de agricultores

Por circulares publicadas en la Prensa, «Boletín Oficial» y las remitidas por correo a los prohombres de las Juntas Sindicales Agropecuarias y en su defecto a los señores Alcaldes de cada término municipal, se señalaban las instrucciones y plazos declaratorios de los agricultores en las fichas C-1 y la obligación de llevarlo a cabo dentro de los mismos, no solamente los que tuvieran asignada superficie obligatoria de trigo y centeno, sino aquellos agricultores que sin haberles ordenado superficie alguna obligatoria, tuvieran cultivado alguno de estos productos.

En dicha circular se indicaba también la responsabilidad en que incurrirían de no cumplimentar las instrucciones que se ordenaban, alcanzando dicha responsabilidad a las Juntas respectivas, cuando por pasividad o negligencia dejara de realizarse.

En las repetidas instrucciones se señalaba el plazo del 30 de Septiembre último como fecha tope para remitir a esta Jefatura el duplicado de la ficha C-1, llenado y diligenciado en todas sus partes, acompañado de un resumen, que, habían de hacerle en un ejemplar C-1, que reflejase el total o suma de los datos análogos que correspondieran al conjunto de declaración de todo el término municipal.

Teniendo en cuenta que las labores de la recolección se han alargado por el volumen de cosecha y otras circunstancias, esta Jefatura estimando lo que antecede creyó oportuno tolerar por algunos días más la falta de cumplimiento por los Prohombres de las Hermandades del envío de los duplicados C-1 y resúmenes correspondientes.

Actualmente se pueden considerar las labores de recogida de cosechas totalmente terminadas y como consecuencia, salvo algún caso excepcional, que puede venir por separado, no existe motivo alguno para demorar más los envíos ordenados.

Por todo lo expuesto, antes del día 15 del actual mes de Octubre, todas las Juntas Sindicales Agropecuarias y en su defecto los Presidentes de las Juntas Locales Agrícolas, habrán remitido a esta Jefatura los duplicados de las fichas C-1, totalmente cumplimentados y ordenados, unidos a un resumen de dichos duplicados C-1, que será recogido en un ejemplar de dicho impreso.

También remitirán relación de agricultores con nombre, apellidos y domicilio, que habiéndoles sido ordenado superficie obligatoria no hayan prestado declaración y aquellos otros agricultores que sin haberles ordenado superficie obligatoria les conste a las Juntas Locales hayan tenido sembrado.

Ruego a las Juntas Locales hagan conocer a todos los agricultores de su término municipal, domiciliados o no en éste, el plazo concedido y la responsabilidad que contraerán de no cumplimentar la declaración en la fecha marcada, puesto que se les instruirá el expediente correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 6 de Octubre de 1954.—El Jefe Provincial, *Pedro Izquierdo Ruiz*.

Pronósticos del señor Manuel para esta semana

- ¡Atención al día 18!
- Esta semana será de transición con tendencia al tiempo «áspero».
- Profundos cambios de presión, temperatura y humedad del ambiente.

SEMBRADORAS "LA IDEAL"

Se fabrican del tipo Empire de botas y ballestas a voleo, San Bernardo y especiales de Líneas Pareadas a la distancia que deseen

INFORMESE EN

MAQUINARIA AGRICOLA URBON

R. ARGENTINA.—PALENCIA

Siembras de trigo y cultivos forrajeros en el año agrícola 1954-55

La Dirección General de Agricultura fijará para cada provincia la superficie mínima obligatoria

En las fincas de regadío ésta se fijará en un 20 por ciento de la extensión total que lleva cada cultivador

El «B. O. del Estado» ha insertado una Orden del Ministerio de Agricultura, por lo que se dispone la realización de siembras de trigo y cultivos forrajeros para el año agrícola 1954-55.

La Dirección General de Agricultura, a la publicación de esta Orden fijará para cada provincia la superficie mínima obligatoria para siembra de trigo.

Las Jefaturas Agronómicas provinciales, tan pronto conozcan la superficie asignada a sus provincias, la distribuirán entre los distintos términos municipales, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 30 de julio de 1954, y comunicarán a las respectivas Juntas Sindicales Agropecuarias constituídas en el seno del Cabildo Sindical de las Hermandades de Labradores y Ganaderos, o en su defecto a las Juntas Agrícolas Locales, la extensión de siembra de trigo que corresponde a su término municipal.

Respecto a las fincas de regadío, se fijará como superficie mínima obligatoria para el trigo, un 20 por ciento de la extensión total que lleva cada cultivador de acuerdo con lo prevenido en el apartado a) de la norma primera de este Ministerio, de 28 de marzo de 1953.

Las Juntas distribuirán estas superficies obligatorias de siembra de trigo entre los cultivadores del término municipal, y antes del día 31 de octubre del corriente año lo deberán comunicar a los interesados y exponer en el tablón de anuncios del Ayuntamiento las listas de estas superficies por orden alfabético de cultivadores, remitiendo copia de las mismas a las Jefaturas Agronómicas correspondientes.

Los cultivadores directos de las fincas podrán recurrir contra la superficie señalada, en virtud de esta disposición, por los Cabildos o Juntas ante los mismos con anterioridad al día 15 de noviembre, y éstos resolverán las reclamaciones antes del día 30 del mismo mes.

Todos los cultivadores de trigo vienen obligados a dar cuenta al Cabildo o a la Junta correspondiente de la fecha de la terminación de sus operaciones de siembra a partir del 30 de noviembre. Dicho Cabildo o Junta deberá comunicar mensualmente el estado de la siembra de trigo, en conjunto, del término municipal a la Jefatura Agronómica. En las fincas de secano afectadas por el Decreto de 16 de enero de 1953 se sembrará de plantas forrajeras una superficie doble a la señalada para el año 1953-54 por Orden ministerial de 27 de julio de 1953. Los cultivadores de trigo y plantas forrajeras que sin causa previamente justificada siembran de dichos granos superficies inferiores a las que se les señale, serán sancionados de acuerdo con la ley de 5 de noviembre de 1940, Decreto de 16 de enero de 1953 y demás disposiciones complementarias e igualmente si infringen lo preceptuado en la presente Orden.

Cámara Oficial Sindical Agraria

Cursos Oficiales para la Formación de Capataces Agrícolas

El día 15 de Noviembre próximo, dará principio el curso para formación de Capataces Agrícolas, en la Granja Escuela de Talavera de la Reina (Toledo).

Podrán solicitarlo todos los españoles con edades comprendidas entre los 18 y 30 años, cuyo trabajo habitual esté relacionado con la agricultura.

Se podrá solicitar el ingreso en el curso de Capataces Agrícolas, mediante instancia dirigida al señor Ingeniero Director de la Granja Escuela, a la que acompañarán certificado de la Hermandad Sindical de Labradores, en la que se haga constar su relación con la agricultura. Certificado de buena conducta, expedido por el Ayuntamiento de la localidad en que resida el solicitante. Autorización paterna para los menores de edad, en la que manifieste el consentimiento para la asistencia al curso de Capataces. Partida de nacimiento. La solicitud debe estar en Talavera de la Reina (Toledo), antes del día 30 de Octubre actual.

Los aspirantes cuya solicitud haya sido admitida, les será notificada por escrito, la fecha y lugar de concentración para la celebración del examen de ingreso.

Los aspirantes serán sometidos a reconocimiento médico. Los declarados aptos en dicho reconocimiento, realizarán el examen de ingreso. En dicho examen habrán de demostrar saber leer y escribir, así como las cuatro reglas de aritmética, regla de tres y sistema métrico decimal.

El número máximo de alumnos aprobados en este examen, será de 25. Serán por cuenta del solicitante los gastos de desplazamiento y manutención ocasionados con motivo del examen de ingreso.

Las enseñanzas del curso se dividen en dos cursillos: el primero tendrá una duración de seis meses, y de ocho meses el segundo. La enseñanza es en régimen de internado.

Son por cuenta de la Granja Escuela todos los gastos de manutención, alojamiento, servicios médicos, desplazamiento por viajes en vacaciones, etc., o sea, que la enseñanza es completamente gratuita.

Al final del primer curso de seis meses, se realizan exámenes. Los que aprueben en ellos pasan al segundo curso. Al final del segundo examen les será otorgado el título oficial de Capataz Agrícola y Diploma, expedido por el Ministerio de Agricultura.

Los tractores con remolque deberán proveerse de patente

Importante nota de la Jefatura Agronómica

Con esta fecha el ilustrísimo señor Director General de Agricultura, en Circular número 390 me dice lo siguiente:

«La Orden de 22 de julio pasado del Ministerio de Hacienda, B. O. del 6 de agosto pasado, determina la obligatoriedad a todo tractor agrícola, para poder circular por las vías públicas arrastrando un remolque, de estar al corriente de pago de la patente de circulación que en ella se cita, análoga a la de automóviles de la clase C, siendo la cuota de 9 pesetas por caballo y año.

Se hace preciso, por tanto, que esa Jefatura haga llegar dicha obligación a conocimiento de los propietarios de tractores inscritos en esa provincia, tanto por comunicación directa, como dando de ello la mayor difusión por radio y prensa locales, a fin de que notifiquen a esa Jefatura cuáles de los tractores que tengan inscritos habrán de circular arrastrando remolque, indicando al comunicarlo, el número de registro que figure en la cartilla verde.

El conocimiento de dichos extremos es necesario a esta Jefatura para que pueda hacer la declaración de ellos a la Delegación de Hacienda.

Como los tractores que no hayan de circular arrastrando remolque, no están sujetos al pago de dicho impuesto, se limitará esta Jefatura a incluir en la relación a remitir a la Delegación de Hacienda únicamente los que por manifestación del propietario, vayan arrastrando remolque.

La potencia fiscal se deducirá aplicando las fórmulas siguientes:

Tractores de cuatro tiempos:

0'08 multiplicado por (0'785 multiplicado por D elevado al cuadrado y por R) y elevado todo el paréntesis a 0'6 y multiplicado por N, siendo D el calibre del cilindro, R carrera del pistón y N número de cilindros.

Tractores de dos tiempos:

Se empleará la fórmula anterior, pero en lugar del coeficiente 0'08 se utilizará el 0'11.

Una vez que en la Jefatura se tenga la relación de tractores que arrastren remolque, se remitirá a la Delegación de Hacienda la potencia fiscal de cada uno de ellos calculada con arreglo a las anteriores fórmulas.

Lo que se hace público para conocimiento general de los agricultores, encareciéndoles remitan lo antes posible relación de los tractores que hayan de arrastrar remolque.

Palencia, 9 de octubre de 1954.—El Ingeniero Jefe, **Francisco Temprano**.

Se ha iniciado el Cursillo sobre elaboración de vinos

Lo dirigen los Ingenieros Sres. Temprano y Escudero

El pasado día 6, comenzó en nuestra capital el anunciado Cursillo de elaboración de vinos, organizado por la Cámara Oficial Sindical Agraria y que dirigen el ingeniero-jefe de la Agronómica don Francisco Temprano y el también Ingeniero de la misma Entidad don Leopoldo Escudero. Asisten al mismo trece agricultores, entre ellos tres empresarios y diez obreros. Son los siguientes: Félix González Alonso, de Requena de Campos; José Silva Carrancio, de Perales; Carlos Cavia Tovar, Zósimo Rebolledo Martínez y Mariano Molledo Simón, de Támara; José Tarrero Miguel, de Torquemada; Domingo Ramos Gutiérrez y Felipe Redondo Guzón, de Becerril de Campos; Heraclio Cuevas Bartolomé, de Villacidaler; Máximo Martín García, Laurentino Sánchez Mateos y Dionisio Enríquez León, de Valoria del Alcor; y Miguel Aguado García, de Palencia.

El Cursillo, que durará diez días, comprende clases teóricas en la C. O. S. A. y prácticas en las viñas de la Estación Experimental Agrícola.

El acceso a la propiedad que regula la Ley de Arrendamientos Rústicos

Nada tiene que ver con el derecho de expropiación forzosa

El derecho de acceso a la propiedad que regula la Ley de 15 de julio último sobre los arrendamientos rústicos protegidos, anteriores al primero de agosto de 1942, no tiene nada que ver con el derecho de expropiación.

El acceso a la propiedad que se concede al colono, puede ejercitarse solamente cuando el propietario del feudo ha renunciado a ejercer sus derechos dominicales de cultivo personal y directo, y cuando no hubiera recabado el de enervar esta acción. La expropiación forzosa fundada en motivos de orden público o utilidad general, prescinde por completo del interés privado, y se llega a ella, no por una voluntad libérrima de las partes, sino por la intervención activa y directa de la administración que la acuerda.

Otra característica esencial de la referida Ley de prórroga de los arrendamientos rústicos protegidos, es la que en ella no influyen para nada razones de orden público. Hay prórroga, si el propietario de la finca lo quiere; no hay prórroga, en cuanto esté dispuesto a ejercer sus derechos dominicales, con la sola limitación, de que el arrendador se proponga cultivar directa y personalmente el predio arrendado, para cuyo fin podrá disponer de éste a la finalización de cualquiera de los años agrícolas de la duración de aquella. Hay acceso a la propiedad del arrendatario, si el arrendador lo consiente, puesto que le queda el derecho de enervar esta acción, con la sola limitación en este caso de indemnizar al colono de una manera equitativa.

La Ley, por otra parte, no limita los posibles acuerdos a que puedan llegar las partes para resolver el contrato de arrendamiento dentro del plazo de la prórroga, o cuando lo estiman conveniente, siempre que estos acuerdos no afecten al interés general; por ejemplo: si para resolver un contrato de arrendamiento las partes acuerdan la cesión por el propietario de un tercio de la finca al colono, y la renuncia de este arriendo de los otros dos tercios, la Ley no pone obstáculo a esta posible solución. Unicamente las limitaciones de la Ley responden a un principio de equidad. Igual que reconoce el derecho del propietario que quiere cultivar personal y directamente, de recobrar inmediatamente su finca, reconoce también el interés legítimo del colono, que durante muchos años ha cultivado una parcela, concediéndole el suyo, y el de que cuando se enerve su acción de acceso, sea justamente indemnizado, en la misma forma en que una empresa al renunciar a los servicios de un productor, le indemniza equitativamente. Estas limitaciones responden al principio del bien social.

Toda la Ley está inspirada en el interés general de la agricultura. El vencimiento de la prórroga planteaba el problema de que un millón doscientas mil hectáreas, por un valor aproximado a los treinta millones de pesetas, podían quedar ahora, de no haberse acordado la nueva prórroga con sus justas modalidades, cambiarán automáticamente de mano las que hasta ahora las llevan en arrendamiento habían mostrado su idoneidad pero no era posible suponer que todas las que las sustituyeran pudieran improvisar la sustitución eficaz a los fines elevados de la continuidad de la producción tan importante al interés de la economía española. La nueva prórroga permite a los interesados por medio de las soluciones que apunta y por aquellas que no estorban hacer una sustitución pausada, pensada, que, en definitiva, sea útil al interés privado de las partes y al más elevado de la agricultura española.

Merece, por último, una especial mención la fórmula arbitrada para la tasación de la finca cuando se consiente el acceso a la propiedad, puede ser contradictoria, fijándose su importe, en caso de desacuerdo de las partes, por la Autoridad Judicial, por medio de procedimiento breve y económico, con recurso ante la Audiencia, y, en su caso, ante el Tribunal Supremo, con inhibición absoluta de la administración.

Y hay que insistir en que esta Ley de prórroga de los Arrendamientos Rústicos protegidos, no afecta más que, como ya se dice, a los protegidos, o sea, a aquellos cuya renta es inferior a cuarenta quintales métricos de trigo.

Normas que regirán en el comercio de la patata de siembra

El precio será libre, pero las infracciones sobre calidad serán sancionadas severamente

El ministerio de Agricultura ha publicado una circular por la que se dan las normas que han de regir en el comercio de la patata de siembra durante la campaña 1954-55.

Se considerará únicamente patata de siembra la que se define en las normas como seleccionada y extranjera de siembra. Toda otra patata producida en territorio nacional o importada se considerará fraudulenta y sujeta a las sanciones que señala la legislación vigente de fraudes.

El precio, circulación y comercio de la patata de siembra seleccionada no está sujeto a más ordenamientos que los que previenen estas normas.

Se calificará como patata seleccionada de siembra la producida en las provincias de Alava Burgos, Palencia, Navarra, Lugo, Orense y Santander por las Sociedades o individuos a quienes el ministerio de Agricultura concedió su producción.

Las entidades productoras de patata seleccionada de siembra pagarán a sus colaboradores un sobreprecio mínimo con relación a los precios de la patata de consumo en la zona productora de siembra o zonas limítrofes, el cual será aprobado por la superioridad.

El Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas y el Servicio de la Patata de Siembra se pondrán de acuerdo para determinar el precio de la patata que el segundo adquiera al primero. El Servicio percibirá sobre la patata seleccionada a través de las entidades productoras un canon que ascenderá a cero, cero tres por kilo que aquéllas vendan.

Se considerará como patata de siembra extranjera la importada mediante la intervención del Instituto Nacional para la producción de semillas selectas. El Servicio de la Patata de Siembra determinará el precio máximo de venta al labrador sobre vagón, puerto o frontera de llegada según el país de procedencia de la patata. El precio de venta al labrador sobre almacenes de destino será también fijado por dicho Servicio a propuesta de la Jefatura Agronómica.

Durántez Padierna

MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero
PALENCIA

RELOJES SUIZOS. 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA

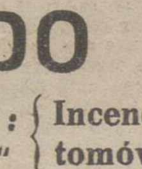

AGUADO LOSADA

SEGUROS: Agencia de "HISPANIA" — Incendios, Accidentes, Automóviles, Cosechas, Robo.

FINCAS: Compra-venta de Rústicas y Urbanas, Solares, Traspaso de negocios, etcétera.

Oficina: Mayor Pral., núm. 30 PALENCIA

TELEFONO, 2351

A MIS DISTINGUIDOS AMIGOS Y ANTIGUOS CLIENTES DE GUARDO Y SU ZONA Y PUBLICO EN GENERAL

MARTIN SANDINO PELAEZ, se complace en poner en conocimiento de todos, que recientemente ha quedado abierto al público un Almacén en la calle 19 de Julio, para la venta de toda clase de subproductos de molinería, de mi Fábrica de Harinas, y toda clase de piensos, así como legumbres, patatas y otros varios productos que encontraréis con grandes rebajas de precios y en calidades inmejorables.

Al frente de este Almacén se encuentra D. Antonio de la Hoz, quien con sumo gusto os atenderá en todo cuanto necesitéis.

Es para mí un gran placer volver a verme comercialmente en la simpática y querida localidad de Guardo, de donde ya sabéis todos, conservo inmejorables recuerdos y amistades desde el año 1928, que empecé a conoceros. Por cuyos motivos quiero haceros presente por medio de estas líneas, mis más afectuosos saludos para todos e indicaros que estoy a vuestra incondicional disposición para todo cuanto de mí necesitéis. Os saluda

MARTIN SANDINO PELAEZ

SALDAÑA (Palencia). Teléfonos 2 - 47 - 95 y 97

La sequía detiene la baja de precios en los mercados

ECONOMIA y FINANZAS

Fabricación de Automóviles, S. A.

(F. A. S. A.)

PAGO DE DIVIDENDO A CUENTA

El Consejo de Administración, de conformidad con las facultades que le confieren los Estatutos sociales, en sesión celebrada el día de hoy, ha tomado el acuerdo de repartir a todas las acciones en circulación, números 1 al 60.000, un dividendo de CUARENTA PESETAS por acción, a cuenta de los beneficios del Ejercicio Económico de la fecha que se hará efectivo, a partir del día 10 de Octubre corriente, contra el cupón número 3.

El pago se efectuará en las siguientes entidades bancarias:

En Madrid .... BANCO IBERICO
En Valladolid .... BANCO CASTELLANO
BANCO HISPANO AMERICANO
BANCO CENTRAL

Valladolid, 7 de Octubre de 1954.—El Secretario del Consejo de Administración: SANTIAGO LOPEZ GONZALEZ.—V.° B.° El Presidente del Consejo de Administración, NICOLAS FRANCO BAHAMONDE.

ESTACION EXPERIMENTAL AGRICOLA

CONSEJOS SOBRE VINIFICACION

Limpieza, limpieza, mucha limpieza; vendimia en momento oportuno; fermentación dirigida y trasiego, son condiciones para obtener buen vino y de normal conservación.

Como ya anunciamos en otras cuartillas publicadas en momento oportuno en la Hoja Agrícola de los sábados del DIARIO-DIA, volvemos con más extensión hoy, dando consejos necesarios para una buena vinificación, en evitación de alteraciones posteriores en los mostos mal fermentados, peor envasados y como consecuencia dando vinos alterados, y sin los cuidados que requiere una sustancia que no es estable, cual sucede con el vino sin hacer.

Primeramente, los envases y demás utensilios dedicados para hacer el vino, así como lagar y bodega, deben limpiarse de una manera escrupulosa, que según los casos, deben usarse unos u otros productos: Así por ejemplo: vasijas y utensilios avinagrados, deben limpiarse con sosa cáustica, en cantidad suficiente a que desaparezca el ácido; y si fuera tan acusado, raspar la madera si se puede directamente, o si no, ayudándose de unas cadenas apropósito para tal fin, y luego emplear los lavados de sosa cáustica, hasta que las aguas salgan claras y el olfato indique ausencia del avinagrado. Envases con olor a humedad, enmohecidos, también lavados con sosa cáustica en menor proporción, o con carbonato sódico al diez por ciento, y como siempre hasta que indiquen limpieza. En todo caso usar las mechas de azufre, cuyo empleo es conocido entre los vinicultores.

No estará de más hacer una indicación para aquellos que tengan o hagan envases de fermentación de cemento, en evitación de que el mosto al fermentar pierda en el vino de que procede, acidez total a causa de que la consume el cemento del depósito, si no se le trata como luego diremos, con lo que obtendríamos vinos defectuosos, que en momento de exponerlos al aire, se enegrecen, tuercen (quiebra). En estos depósitos de cemento, nuevos, una vez bien limpios, se les tratará con ácido tártico, que es un ácido del vino natural, y se lo damos al cemento, para que así no consuma el del vino que vayamos a fermentar. Se le darán tres manos; la primera al veinticinco por ciento, la segunda, al treinta por ciento, y la tercera, al treinta y cinco por ciento, con ácido tártico. Es un producto muy soluble en el agua, y hecha la disolución en las proporciones dichas, se da con una brocha, como si se blanquearan paredes, fondos y todo lo que lleve cemento; para dar la segunda mano, se deja secar bien la primera, notándose que para la tercera, se empleará mucha menos cantidad de liquido que para la segunda.

Un consejo muy interesante es, que en la bodega donde se fermente el mosto, o se tenga vino, está prohibido tener vinagre, que de otra manera, sin querer, exponemos el vino sano a que tome lavaduras de vinagre e irremisiblemente, se acidificaría el vino.

Estamos en momento culminante de la vendimia, este año retrasada quince días de la época normal. No se pueden dar reglas fijas para empezar la vendimia, y que en general se hace en los pueblos todos a la vez, y cuando calculan que está en su punto la uva. Solo diremos, que si se adelanta, perdemos azúcar, y por tanto grado en el vino, además de ser el vino «verde» con exceso de acidez fija; y si se retrasa, se podrá tal vez conseguir más grados en el vino, con baja consiguiente en la acidez, dando vinos sosos, y de posible peor conservación; por tanto, fácilmente se advierte que deben armonizarse en lo posible, la mayor cantidad de azúcar en el mosto, con una acidez conveniente,, realizándose esto, tomando muestras de uvas, en cuyo mosto, periódicamente, se determina el azúcar y acidez.

Dispuestos todos los utensilios de vendimia, con limpieza esmerada, en envases, depósitos, lagar, bodega; hecha la vendimia en las mejores condiciones de calidad de fruto, obtenido el mosto, empieza el trabajo natural de las levaduras, seres que se encargan de transformarnos el azúcar del mosto, en alcohol del vino, lo que se llama fermentación.

Metido el mosto en carrales, tinos y demás depósitos de fermentación, no se deben llenar del todo, y sí dejar el vacío prudencial que se calcule, para que en la fermentación tumultuosa no derrame nada la barrica, tino o depósito, ya que lo que cae al suelo, si no se tiene mucho cuidado de lavarlo enseguida, se acidifica con rapidez, pudiéndose contaminar el vino.

Una fermentación dirigida se consigue, favoreciendo el desarrollo de las buenas levaduras, inutilizando a la vez la vida de las perjudiciales; consiguiéndose esto de manera eficaz y segura con el metabisulfito potásico, que se empleará en la proporción de dos granos por cántaro de mosto a fermentar, en vendimias normales, aumentándose la dosis, con frutos averiados, o procedentes de viñedos enfermos.

El modo de aplicar el Metabisulfito Potásico es como sigue: si se encuba poco a poco el mosto, bien en unos y otros depósitos, una vez conocida la capacidad del mismo, se pone todo el Metabisulfito Potásico en un saquito de tela clara dentro del mosto cuanto más alto mejor, atado con un cordel, y ello solo se disuelve. Cuando se hace la vendimia, estrujando toda la uva echando el todo, con rampojo y demás en un lagar, que dura varios días, se puede echar el Metabisulfito Potásico a la uva, sabiendo que cada dos arrobas de uvas dan un cántaro de mosto, y teniendo en cuenta que se perderá algo por el rampojo y ollejos, se echarán en este caso dos gramos y medio de Metabisulfito Potásico por cada dos arrobas de uvas.

En estas condiciones, las fermentaciones son normales, observando que el primer mosto encubado, tarda más en fermentar que el que se obtiene a los cuatro días, en que todo en la bodega está impregnado de levaduras alcohólicas, contando con temperatura normal, ya que al bajar de los veinte grados, la fermentación se retrasa, y a veces cuando son vasijas de cierta capacidad, faltas de aire, las levaduras producen fermentaciones perezosas, las que podemos animar, si es posible, calentando la bodega, y siempre con «bazuqueos» removiendo el mosto, dándole aire.

Es muy de recomendar que el bodeguero disponga de una probeta, un pesa mosto,densímetro, y un termómetro, para conocer desde el primer momento de encube, la densidad que tiene el mosto, azúcar, y la temperatura, vigilando estos dos factores, que el primero, densidad, debe bajar poco a poco, sobre todo si se mantiene la temperatura alrededor de los veinte grados, y llegado el momento en que la densidad llega a mil o a cero, según las escalas del densímetro, es señal de que el mosto está «seco»; ya tenemos realizada la fermentación tumultuosa.

En este momento, cinco, seis días después, deben llenarse y conservarse siempre completamente llenas las vasijas con el mosto ya hecho vino, para que poco a poco se siga con la fermentación lenta; al cabo de un mes a mes y medio, se deberá trasegar el vino a vasijas muy limpias, para ponerlo en condiciones de clarificación y estar dispuesto para el consumo.

Con estos consejos, concisos por la brevedad y claridad que estamos dispuestos a ampliar a quienes lo soliciten de este Centro, como en cualquiera otro asunto que se les presente a los agricultores, creemos que se obtendrán buenos vinos, sanos, que es lo fundamental, como los que tradicionalmente se siguen produciendo en esta Estación Experimental Agrícola, y de esta manera, pretendemos se disminuyan las consultas con vinos averiados en bien de los mismos viticultores, que vienen a este Centro con su muestra de vino «para que se arregle», a partir del mes de abril de cada año.

EL INGENIERO DIRECTOR

ALAR DEL REY

Los días 12 y 13 del corriente

se celebrará en esta Villa, la tradicional e importante Feria de toda clase de ganados, denominada

EL PILAR

El Ayuntamiento la ha declarado libre de impuestos.
Alar del Rey, 8 de octubre de 1954.

EL ALCALDE

Es casi general la escasez de forrajes

Los vinos sostienen precios, ya que la cosecha parece menor que la pasada

La persistente sequía, ha hecho que se detengan la baja de los precios en los cereales y leguminosas para pienso; pues la escasez de forrajes es casi general. Por otra parte, se ceba mucho ganado porcino con cebada y centeno, por lo que han aumentado las demandas, operándose a 2'20 sin saco, y 2'32 y 2'35 con saco.

La avena sostiene precios, aunque las operaciones no son muy abundantes.

El maíz, intensifica las contrataciones a 3'15 el fino andaluz, con envase y puntos de origen, y a 3'05 el híbrido, existiendo ofertas de regadío de grano gordo a 2'90, con saco, por Levante.

Los yeros, se ofrecen a 3'15 y 3'20 con saco. Las algarrobas, tienen precios altos, sobre las 3'75 pesetas kilo, con saco, operándose poco.

Los vinos sostienen precios, pues, al parecer, la cosecha nueva será mediana en algunas zonas, aunque en las propiamente vinateras, la impresión es optimista; aunque en términos generales, la cosecha del año actual será aproximadamente de un 30 a 35 por ciento menor que la anterior. Por la Mancha se empieza la compra de uva a una peseta kilo, con tendencia a subir pues ya se hacen operaciones a 1'25. De vinos para su entrega en noviembre, se ofrecen de 12'50 a 12'75, sobre fudres, los blancos y claretes manchegos, pero sin incluir el alquiler de los envases.

Los mercados de ganados se presentan con abundacia de reses, precios sostenidos y algo de apatía en la compraventa en algunas zonas.

FERIAS Y MERCADOS

Medina del Campo.—En el mercado del domingo se cotizaron ovejas castellanas, de superior clase, de 400 a 500 pesetas una; otras más viejas, para carne, de 200 a 255; carneros para carne, de 335 a 650, y otros escogidos, para sementales, de 750 a 950; ovejas charras salmantinas y de tierra de Campos y Medina, de 225 muy gordos y grandes, de 300 a 360; a 350; corderos castellanos del país, otros más inferiores, de 200 a 275; corderos churros y merinos, de 200 a 300; corderas del país para recría, muy buenas, de 300 a 350; ovejas de deshecho, para carne, a peso, a 7'50 y 3'50 pesetas kilo en vivo, y otras más flacas y de clase inferior, a 6 y 6'50. Los corderos, desde 8'50 a 10'50, según calidad.

Cerditos de siete semanas, blancos, del país, a 225 pesetas, y los colorados y negros, de 150 a 200; blancos de tres meses, de 260 a 350, y los negros y colorados, de 225 a 300; de seis semanas, blancos, de 500 a 650, y negros y colorados, de 450 a 556; otros mayores, hasta 1.566 pesetas.

Los cerdos cebados, de 15'50 y 16 pesetas el kilo en vivo, por lo que se hicieron pocas ventas.

El ganado vacuno acusó firmeza en los precois y no hubo casi variación en las cotizaciones del mercado anterior.

Pamplona.—He aquí los precios que han regido en la feria de San Miguel:

Mulos catalanes en señal, de tipo forestal y auxiliar-agrícola, alrededor de 9.500 pesetas; lechales de buena estampa, hasta 7.000; mulas buenas de gran alzada, hasta 19.000, y yegüitas del país bien conformadas con 6 años, a 1.500 y 2.000. Este mismo ganado, con vistas a la carnicería, a la cuarta parte y menos de su valor como bestias de trabajo.

Mulos basteros y de tiro ligero, que se pagaron entre 8 y 10.000 pesetas. Potrancas quincenas para la recría, de 2.000 a 2.400 pesetas y yeguas de la sierra en señal, entre 3.000 y 4.500.

Yeguas importadas de Holanda, que habiéndose pagado por ellas no más allá de tres años hasta 35.000 pesetas, hoy, en buena edad todavía, de 5.000 a 7.500 pesetas.

LA REVISTA "MIES", editada por la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, de Palencia

Un excelente servicio de información económica y orientación técnico-social para los hombres del campo

Hemos recibido el número 8, correspondiente a Octubre de la Revista mensual de Agricultura y Ganadería «MIES», que edita la Unión Territorial de Cooperativas del Campo.

Esta revista de magnífica presentación tipográfica, por su atractivo formato y el interés de los originales que contiene, puede ser considerada como una de las mejores publicaciones españolas en su género y justifica plenamente la buena acogida que ha tenido entre nuestros agricultores, así como los elogios que ha merecido por parte de la Prensa de toda España.

En el número que acaba de llegar a nuestra Redacción, se publican, como de costumbre, interesantes editoriales sobre «Dirigismo agrícola», el problema de la remolacha, industrialización del campo, «Brújula de los mercados», con informaciones directas transmitidas por los corresponsales exclusivos de la revista sobre cotizaciones de productos del campo y ganado, en las principales Ferias y regiones españolas, divulgaciones técnicas sobre el abonado del trigo, almacenaje de cereales, opiniones de los labradores, crónicas regionales, la mujer y la casa, curiosidades y amenidades, etc.

Completan el interés de esta magnífica revista al servicio de nuestros agricultores y ganaderos, las secciones fijas de «Consultorio técnico» que corre a cargo del ilustre Perito Agrícola, don José Mañanes, y un consultorio social agrario, encomendado a un prestigioso letrado, especializado en cuestiones del campo, en las que se responden cuantos problemas y dudas puedan surgir a los agricultores en el aspecto técnico y legislativo, así como un extracto de las más importantes disposiciones agrícolas del mes.

La Unión Territorial de Cooperativas del Campo, al editar esta interesante revista —modelo en su género— ha prestado a sus afiliados y al agricultor, en general, un excelente servicio de información económica y orientación técnico-social, hoy más necesaria que nunca.

VENTA DE ENVASES
PRECIOS LIMITADOS

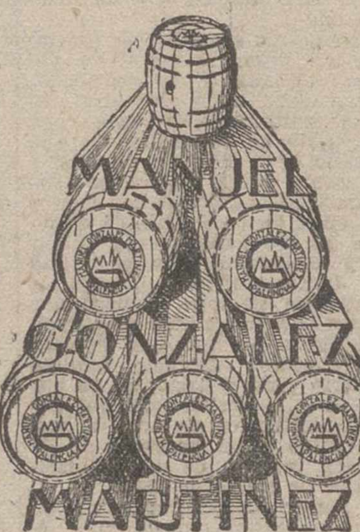

Avenida Casado del Alisal, 43
Teléfono, 1287 PALENCIA

EN LA JOYERIA SALAMANCA
HA DE COMPRAR SUS REGALOS

SASTRE DE GARANTIA
L. MARTIN GONZALEZ
Mayor, núm. 8. PALENCIA y Santiago, 17.-Tlf. 1135. VALLADOLID

RESTAURANTE **DEL HOTEL** **CASTILLA**
Infórmese de nuestros servicios de
Cubierto diario - Bodas - Banquetes

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado, totalmente
desembolsado .... Ptas. 100.000.000
Reservas .... » 140.000.000

Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior.

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA, ISLAS CANARIAS Y BALEARES

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.° 1.487)

PASTOR

FABRICA DE MOSAICOS Y YESOS
Baños, Lavabos, Inodoros, Bidés, Duchas, Urinarios, Fregaderas, Bañaseos, Accesorios sanitarios

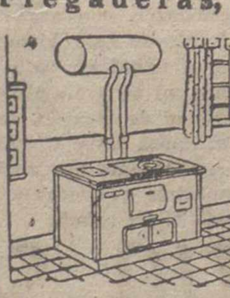

Azulejos, blancos y de color, Tuberías, de gres y fibrocemento Cañizos, Granito, Escayola, Baldosines

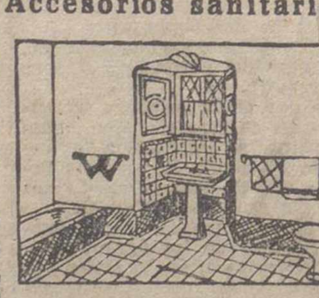

Mayor Pral., 130
M. Lafuente, 20
PALENCIA Teléfono 2229

Guía MEDICA

JULIO AGUADO MATORRAS
MEDICO EX-INTERNO DE LA STAEDTISCHE Frauenklinik de Bremerhaven (Alemania)
ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS
Consulta, de once a una y de cuatro a seis
Mayor, 91, 1.° Teléfono, 1613

"LAS VILLAS"
ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Cura de reposo. — Tratamientos modernos
AMBOS SEXOS
Médico director: C. ORTEGA
Apartado, 101 — Teléfono, 2252 — PALENCIA

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Director del Dispensaro Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Ulceras de pierna - Varices - Hemorroides - Enfermedades ano-rectales
Consulta de doce a dos V. Calderón, 7 Teléfono, 2108

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
Ha reanudado la consulta

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 a 2 CALLE BURGOS, 17-19

T. MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUGIA GENERAL
Ex profesor A. de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Valladolid. República Argentina, 12. Teléfono, 1941
(Frente al Instituto). De once a una

E. ROBLES José Antonio, 47, 1.° (Salón) de once a una y media. Telf. 1412
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Cáncer. Tumores. Ulceras. SIFILIS VENEREAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y GENITALES
Electroterapia. (Diatermia, onda corta. Electrocoagulación. Rayos U. Corrientes, etc.). Nieve carbónica. Análisis.

DOCTOR HERMAN BLANCO
SANATORIO QUIRURGICO — CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA, DE 11 A 1
Valentín Calderón, 12 Teléfono. 2153

SAHAGUN
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Mayor, 8 SEGUNDO

J. GARCIA-PUENTE LLAMAS
Médico Ex-Interno de la Casa de Salud Valdecilla
Ex-Profesor A. de la Facultad de Salamanca
Corazón. — Medicina y Cirugía de Pulmón
Rayos X — Electrocardiógrafo
República Argentina, 4 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

M. IBAÑEZ MARTIN
MEDICO
Laboratorio de Análisis Clínicos. Servicio de Transfusiones de Sangre y Plasma
Valentín Calderón, número 5, segundo, derecha — Teléfono, 2349

A. DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(MEDICINA, CIRUGIA, RAYOS X)
Consulta de 11'30 a 2. José Antonio, 47. Operaciones: Clínica San Bernabé

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

ESCAPA LEAL
OTORRINO-LARINGOLOGO
Consulta y operaciones:
de 11 a 2 y de 4 a 6. Mayor, 236

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio "Jesús Nazareno"
(Jardinillos), de 12 a 2 Telf., 1802

DR. J. MATEO ROMERO
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 3
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Carlos Illera Paisán
Reanuda la consulta

Manuel Junco Calderón
Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Marqués de Albaida, 1. Telf., 2094
Los jueves, en Cervera de Pisuerga y Alar del Rey

Felipe Martín R. Escobar
Médico Electro-Radiólogo
Exploraciones radiológicas a domicilio
Onda corta. Corrientes eléctricas
Plaza de León, 2. Teléfono, 1352

IRENEO FDEZ. VALDEOLMILLOS
Garganta, naríz y oídos
De la Casa Salud Valdecilla
Consulta y operaciones, de 11-1 y 4-6. Calle Burgos, 2

Dr. José M.ª Martínez Sagarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hopital Civil de Bilbao (por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo, número 1
VALLADOLID

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2548
VALLADOLID

Dr. Sandalio González Calvo
Profesor adjunto de la Cátedra de Dermosifiliografía
Enfermedades de la piel
Colmenares, 10 — VALLADOLID

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Ramírez, 4. Consulta de 12 a 2

JOSE L. DE GUZMAN
Consulta de 12'30 a 2
PARTOS Y CIRUGIA DE LA MUJER
R. Argentina, 4. Teléfono, 2065

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

DR. BOZAL URZAY
Enfermedades del Aparato Respiratorio y Circulatorio
Rayos X. Electrocardiografía y Balistocardiografía
Ramírez, 4 Teléfono, 1642
PALENCIA

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. Telf., 1565

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hopital Provincial, por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.°, izda. T., 1563

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor, 28, izquierda

EL DR. DON CESAR FERNANDEZ-RUIZ
HA REANUDADO SU CONSULTA

JULIO PASTOR
Médico Electrorradiólogo
Rayos X. Onda Corta. Rayos ultravioleta. Corrientes farádicas y galvánicas. Electrocoagulación
Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7
Pelipe Prieto, 2, 1.° (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 1516

El Dr. don Serapio Pajares
Suspende las consultas

Dr. Joaquín D. Cascón
Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino
Consulta de 11 a 1
República Argentina, núm. 4

A. BUJEDO VILLAGRA
Suspende la consulta hasta nuevo aviso

JOSE SANZ VINUESA
Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición
RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS
Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, dcha. (Junto a Correos)

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
Mayor, 10 y 12. De 11 a 2. Telf., 2480

Ventura Fernández
Diplomado por oposición
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consuta diaria
MENENDEZ PELAYO, 25
Teléfono, 2533

CESAR ROJO NOZAL
Médico Puericultor. Consulta de enfermedades de los niños
Laboratorio — Rayos X
CERVERA DE PISUERGA
En ALAR DEL REY, miércoles y sábados, de 12 a 1

José Herránz García
MEDICO DENTISTA
Don Sancho, número 10
(Edificio del Banco E. de Crédito)

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
Médico ex interno de la Casa Salud Valdecilla
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.° Telf., 1451

M. Alvarez Renedo
Pulmón-Pleura-Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

PLAZA DE TOROS
VILLARRAMIEL

El Domingo 17 Octubre 1954

Monumental festival taurino

Organizado por el matador de toros ANTOÑETE

Serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque

4 SELECCIONADOS NOVILLOS

de la ganadería de don I. Encinas, de EL ESPINAR, por los diestros

MANOLO NAVARRO

Antonio Chenel
ANTOÑETE

Manuel del Pozo
RAYITO

MARCOS DE CELIS

La corrida empezará a las 4 en punto de la tarde

SEGUROS
INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS
EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
Palencia

VISNÚ
IDEAL PARA EL CUTIS

CEMENTOS HONTORIA, S. A.
(CEHOSA)
DISTRIBUIDOR PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA:
"ARROYO"
FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL
Almacén: C. Alisal, 41. Telf. 1519
Oficinas: Mayor, 75. Telf. 2062

Automovilista - Transportista e Industriales

Evite el desgaste del cigueñal y piezas sometidas a roce, recuperando a medida Standard, aplicando nuestro procedimiento «Durcrom»
Infórmese en los principales Talleres mecánicos de su localidad
Recubrimientos Electroquímicos, S. A.
Saseicas. Madrid. Calle Marqués de Zafra, 38. Filial en Bilbao. Tel. 35-25-47
ASOCIADA: DURCROM: BARCELONA

Cecilio Curieses Urbón
Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables
Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos 1311 y 1644 PALENCIA

A PLAZOS
DESDE SU CASA PUEDE COMPRAR ESTOS ARTICULOS DE LA MEJOR CALIDAD EN LOS MEJORES PRECIOS, CON LA GARANTIA DE LA MARCA
ROTVAL

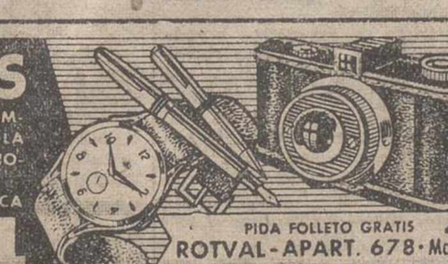

PIDA FOLLETO GRATIS
ROTVAL - APART. 678 - Madrid

VIDA RELIGIOSA

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—Dominica XVIII después de Pentecostés. Misas de siete a once y media, cada media hora y la última a la una. A las diez para Escuelas y Colegios. A las diez y media, radiada para enfermos.

A la una, con homilía, por el Reverendo señor Cura Párroco.

A las siete y media, Ejercicio Eucarístico.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JOSE.—Domingo día 10, XVIII Después de Pentecostés.

A las siete y cuarto de la mañana, Rosario de la Aurora.

Misas a las ocho, nueve y doce. A continuación de la misa de doce, catequesis para niños.

Por la tarde, a las siete, solemne Triduo de preparación para la Consagración de la Parroquia al Inmaculado Corazón de María, que tendrá lugar el día 12 en la función de la tarde.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.—Cultos de la próxima semana. Mañana domingo, a las nueve y media, Comunión reparadora militar. Prosigue la novena a la Santísima Virgen del Pilar: esta tarde se hará como los demás días, a las siete y media y no a continuación de la misa vespertina de seis y media.

El lunes, víspera del Día Mariano y español por excelencia, Hora Santa Eucarística Mariana, de once a doce de la noche, que dirigirá el orador de la novena.

El martes, la Virgen del Pilar, además de las misas de Comunión, habrá a las once misa solemne; después se conectará la radio con Zaragoza para oír la Consagración de España al Purísimo Corazón de María por boca de su Caudillo y el Mensaje del Papa.

Por la tarde, este día empezarán los cultos a las siete. A continuación de la Reserva, se organizará solemnísima procesión con la imagen de la Santísima Virgen del Pilar, la que será presidida por las Excelentísimas autoridades.

Al terminar la procesión, en la Plaza Mayor y estando presente todo el pueblo de Palencia, se cantará la Salve y el orador de la novena dirigirá una arenga final con que se cierre el gran día de la Consagración de España al Corazón de María.

El día 13, función mensual de las Auxiliadoras de las Misiones.

El 15, Santa Teresa de Jesús, comienza el Triduo de las Hijas de María en honor de su Patrona Secundaria y la Asamblea Local; la misa de Comunión será en las Carmelitas a las ocho y media; por la tarde la Asamblea en las Nazarenas a las ocho de la noche, en la que intervendrá el Director de la Confederación Nacional de las Congregaciones Marianas, R. P. Antonio Sobrino, S. J.

Dada la estricta obligatoriedad de todas las Hijas de María a esa Asamblea, deben depositar el justificante de asistencia.

SAN PABLO.—Continúan los cultos del mes del Rosario todos los días en la misa de nueve y por la tarde, a las siete y media, con Rosario, Exposición y plática. Mañana, segundo domingo, saldrá a las siete el Rosario de la Aurora. Por la tarde a las siete y media, Exposición, Rosario, sermón y procesión del Niño Jesús, para todos los fieles, pero especialmente deben concurrir los Cofrades del Dulce Nombre de Jesús y los del Rosario.

Las horas de las misas serán, siete y media, ocho, nueve y media y doce. En la de doce se hará la lección sacra sobre el evangelio del día.

TRIDUO EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE FATIMA.—Del once al trece tendrá lugar el triduo mensual en honor de la Virgen del Rosario de Fátima en San Pablo, para conmemorar la última de las Apariciones de Nuestra Señora en Cova de Iría, en que declara ser la Virgen del Rosario.

Por la mañana, a las siete, saldrá el Rosario de la Aurora y a la recogida, misa con plática. Por la tarde, los cultos a las siete y media. El predicador de la mañana y de la tarde será el R. P. Manuel Alvarez, O. P., del convento de Salamanca.

Invitamos a todos los fieles a tomar parte en estos actos marianos dedicados a la Virgen del Rosario en su mes a Ella consagrado.

Los sermones serán radiados.

RR. PP. CARMELITAS DESCALZOS.—La Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga, celebra su fiesta mensual. Por la mañana a las nueve, misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco, coronita al Niño Jesús, plática, procesión infantil, consagración al Niño Jesús, poesías, despedida y rifa. ¡Madres palentinas!, ¿queréis un buen amigo para vuestros hijos? Traedlos a las plantas del Niño Jesús.

Misas a las ocho, nueve, diez, once y doce. En las dos últimas explicación del Santo Evangelio. A las doce y media, catequesis para los niños.

Por la tarde, a las siete y media, fiesta eucarística, Exposición, Rosario, novena a Santa Teresa de Jesús, reserva e himno final.

Solemne Triduo a Santa Teresa de Jesús.

Se celebrará los días 12, 13 y 14. Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión. Por la tarde, a las siete y media, Exposición, Rosario, sermón por el M. R. P. Gerardo del Niño Jesús, Superior de la Comunidad, ejercicio del triduo, Reserva y cánticos a la Santa.

El día 15 se tendrán los cultos en la iglesia de Madres Carmelitas. Por la mañana, a las once y media, misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, terminación de la novena con sermón por el R. P. Paulino, del Sagrado Corazón, Carmelita Descalzo de esta Residencia.

COFRADIA DE SAN ANTONIO DE PADUA.—Esta Cofradía canónicamente establecida en la iglesia de San Francisco, celebrará el próximo domingo día 10, su función mensual con misa rezada y explicación del Santo Evangelio, a las diez.

Asimismo y en virtud de la invitación que la Cofradía del Pilar y Santiago Apóstol ha hecho a esta Cofradía, se ruega a los Hermanos asistan con su correspondiente Medalla a presidir los cultos que se celebrarán en la iglesia de San Francisco, en la tarde del día 10, así como también a la procesión que el próximo día 12 saldrá de indicada iglesia.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO — Esta Venerable Orden Tercera de San Francisco celebra su fiesta mensual el domingo, día 10, con Misa rezada y armonizada, cantándose a la Comunión devotos motetes al Santísimo, a las ocho y media.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Corona Franciscana, Plática, Bendición con el Santísimo y Absolución General, terminándose con la procesión del Cordón.

En poco tiempo... hablará Vd.
INGLES o FRANCES
POR EL SONIDO Y LA IMAGEN
Cursos Fonobilingües
Poliglophone
(CON discos o SIN discos)
PIDA FOLLETO GRATIS A
Centro de Cultura por Correspondencia
ACADEMIA CCC APARTADO 108 S. SEBASTIAN

Pedro de los Reyes sustituirá a José Luis Serrano en el festival de las "JOAC"

En la novillada celebrada ayer en Huerta del Rey (Burgos), resultó gravísimamente herido el novillero José Luis Serrano que ha sido trasladado al Sanatorio de Toreros.

Por este percance el valiente diestro madrileño no podrá actuar en el festival taurino a beneficio de las J. O. A. C.

Pedro de los Reyes, que alternó con el torero herido en la novillada de Huerta del Rey mató los cuatro novillos, obteniendo un triunfo apoteótico, ya que cortó tres orejas y un rabo.

Este valiente novillero murciano—muy conocido en Palencia donde ha actuado triunfalmente en varias ocasiones—se ha ofrecido a los organizadores del festival de las JOAC., para sustituir desinteresadamente a José Luis Serrano, ofrecimiento que ha sido aceptado.

Así, pues, el cartel de este festival ha sufrido—esta vez por fuerza mayor—una nueva modificación y quedará integrado por Marcos de Celis, Pedro de los Reyes, Enrique Antúnez y Manolo Quintanilla, cada uno de los cuales estoqueará un novillo.

Lamentamos el percance de José Luis Serrano y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Dé prestancia y garbo a su cotidiano vestir llevando gabardinas y trajes de la gran CASA MARTIN.
MAYOR, 86

Sesión en el Ayuntamiento

Acuerdos de la Comisión Permanente

El viernes, a las ocho de la noche, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Ocupó la presidencia el Alcalde don Vicente Almodóvar Rodríguez, asistiendo los concejales señores Pérez de Guzmán, Martínez Mediavilla, Ortega Bravo, Valderrábano Villegas, García Pelayo, Fernández Durán y Ortega Matilla, así como el secretario e interventor de la Corporación, señores Urgellés de las Heras y Pérez Rodríguez, respectivamente.

Abre la sesión el señor Alcalde con un emotivo recuerdo hacia su querido antecesor en la Presidencia, don Ricardo Cidad López-Francos, (que en paz descanse), y asimismo tiene palabras de elogio para la Presidencia saliente que, durante su interinidad, había desarrollado tan acertadamente su misión.

Seguidamente se pasa al orden del día, aprobándose una relación de facturas por un total de 15.380'91 pesetas, y 3 nóminas de personal por servicios extraordinarios realizados, cuya cantidad asciende a 1.859'04 pesetas.

OBRAS.—Se concede licencias para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: D. Magín Perandones, doña Margarita Zuazagoitia, don Manuel Junco, doña Natividad Gómez, don Isaías García, don Fidencio Hernández, don Anastasio Calvo, don Victoriano García, don Serapio Antolín, Banco de Bilbao, don Angel García, Escuela de Artes y Oficios, don Dimas Monge, Hijo de Ramón Herrero, Vda. de Ramón Herrero, don Juan Payo y doña Teresa Pérez.

ROTULOS. — Se autoriza a don Isaías García, la colocación de un rótulo anunciador de una tienda.

HABITABILIDAD.—Se concede a don Anastasio Rodríguez licencia de habitabilidad de un edificio.

DENUNCIA.—Por realizar obras sin licencia, se impone a doña Lucía Arto, la multa equivalente al doble de los derechos establecidos, y a don Santiago González otra de 25 pesetas, sin perjuicio de que ambos satisfagan los arbitrios correspondientes.

BENEFICENCIA.—Se incluyen en el Padrón de Beneficencia a María Pérez y María de la Coscepción León.

CEMENTERIO.—Se conceden sepulturas a perpetuidad a los siguientes peticionarios: don Daniel García, don Simón Santamaría, don José García, don Paulino Gallardo, doña Lucinda Rodríguez, don Félix Barón, don Julián Trechez y don Luis Calleja.

CUENTAS DE FERIA.—Se aprobaron las cuentas de las últimas Ferias de San Antolín, que presenta el depositario municipal, y que ascienden a la cantidad de 145.921'44 pesetas, acordándose su formalización por el negociado de intervención.

PERSONAL. — Se acuerda, como propone la Comisión de Gobierno: 1.º Fijar la gratificación a percibir por don Agustín Miguel Cuena, Decano de los servicios de Beneficencia Municipal, en un 25 por ciento de su sueldo base, al igual que se tiene reconocido a las demás jefaturas de servicios municipales, suprimiéndosele la distinta gratificación que, por este concepto, hasta la fecha venía percibiendo. 2.º Reconocer a don Pedro Osorno Estrada, practicante de A. P. D., de este Ayuntamiento, los servicios prestados como interino desde el 5 de enero de 1945 a 22 de marzo de 1954, a efectos de quinquenios, según procede, así como el abono de la mensualidad que solicita, correspondiente al mes de julio del año actual, por los servicios prestados en otro distrito.

Por no proceder, se desestima la petición de consolidación en el cargo de jefe de oficina de arbitrios, que interesa el empleado municipal don Vasco Lupi, que, interinamente, había venido desempeñándolo.

ARRENDAMIENTO.—Se desestima una petición presentada por don Manuel Aneas Martín, adjudicatorio del puesto de bebidas instalado en el Puente de don Guarín durante la temporada actual, sobre condonación o aplazamiento del pago de la cantidad al Ayuntamiento, que, por dicha concesión, le corresponde, de acuerdo con el informe emitido por Intervención.

BECAS. — Se concede a don José María Pérez Rodríguez, vecino de esta capital, una de las dos becas del Auntamiento para estudios en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jorge Manrique», dotada con la cantidad anual de 800 pesetas, por haberse justificado debidamente por el interesado, que reune las condiciones necesarias para hacerse acreedor a ello y que se harán efectivas con cargo al correspondiente capítulo.

Se acuerda que la otra beca existente, por la misma cantidad, sea conceptuada como «Bolsa del libro», y se anuncie su provisión para ser adjudicada al estudiante que más méritos reúna a este respecto.

BANDA.—Se conocen escritos de la Presidente de la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar y de la Junta Diocesana de A. C. de esta capital, solicitando, la primera, la asistencia de la Banda Municipal a la procesión que tendrá lugar en la festividad de Nuestra Señora del Pilar el día 12, y la segunda, la asistencia de dicha colectividad al festival taurino que con carácter benéfico, organizan para la tarde de dicho día 12, resolviendo, por estar la Banda Municipal con permiso reglamentario, que deben los interesados ponerse de acuerdo directamente con la dirección de la misma. En cuanto al concierto que, de los derechos municipales para el festival, interesa dicha Junta Diocesana, se establece, por la cantidad de 250 ptas.

SUBASTA.—Se aprueba el acta de subasta de las casetas números 10 y 12 de la Plaza de Abastos, celebrada el día 4 del corriente, acordándose la celebración de nueva subasta para adjudicar las casetas que en ésta no tuvieron postor.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS. — Se autoriza a don Evaristo Solas Martínez, para el traslado de una industria; a doña María Alonso la apertura de una cantina, a y doña Aurora Pérez, la apertura de una tienda de objetos de escritorio.

LIMPIEZA. — Se aprueba la certificación única de destajo, por la limpieza del canal, túnel y presas de la toma de aguas del Puente de Don Guarín, realizada por Bonifacio Trigueros Retortillo, por la cantidad de 3.466 pesetas.

PATRONATO S. DE LA VIVIENDA.—Conocido escrito que dirige el Jefe Provincial del Movimiento y presidente del Patronato Sindical de la Vivienda, sobre designación de un representante de la Corporación para que forme parte de dicho Patronato, se designa al Primer Teniente de Alcalde don Rodolfo Pérez de Guzmán para indicado cometido.

BENEFICENCIA. — Queda enterada la Corporación del comunicado que dirige el señor Decano de la Beneficencia Municipal sobre nombramiento desde el primero del presente mes, de don Isaac Blanco Suárez de Puga, médico de A. P. D., del tercer distrito, para que se haga cargo con carácter provisional, del primer distrito, que venía siendo asistido hasta la fecha de su jubilación por don Arturo Montes.

POLICIA MUNICIPAL. — Se acuerda abrir un concursillo para la provisión entre comerciantes de la plaza de guerreras y capotes para la Policía municipal.

PRESIDENCIA. — La Presidencia da cuenta de la visita que, acompañado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, ha realizado recientemente a los Ministerios de la Gobernación, Obras Públicas y Hacienda, a fin de resolver algunos asuntos relacionados con la ciudad; exponiendo el gran interés con que el ministro de Obras Públicas, señor Conde de Vallellano, ha acogido el deseo de Palencia de desviar la vía del ferrocarril del Norte, y su estudio decidido a la vista del proyecto que le sea remitido por este Ayuntamiento. Asimismo el señor Alcalde, anuncia a la Corporación la visita también realizada al Excelentísimo señor Director General de Propiedades don Justo González Tarrío, que tanto interés se toma siempre por las cosas de Palencia, y la asignación de una cantidad importante que, con cargo al Fondo de Corporaciones Locales, recientemente aprobado, se destribuirá a nuestro Municipio durante este ejercicio, admitiendo la posibilidad de obtener otras crecidas cantidades, por el mismo concepto, deseando que constase en acta el agradecimiento de la Corporación por el interés que por Palencia vienen demostrando los señores Conde de Vallellano y González Tarrío.

Y después de tratar otros asuntos de Secretaría, se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

anuncios por palabras

TRACTORES marca Massey-Harris, tipo Pony, 15 H.P., con levantamiento hidráulico. Es el tractor ideal para sustituir par y medio de mulas. Hace todas las labores. Almacenes Maquinaria Hijo de Feliciano Ortega. Palencia.

TUBERIAS, planchas y lana de plomo. Pastor.

COCINAS, termos y duchas eléctricas. Pastor.

PLACAS Uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia Oficial. José Antonio, 43. Teléfono, 1455. Palencia.

VENDO casa, piso libre, Tres Pasos; bicicleta caballero, seminueva; radio «Esfera», buen estado. Emiliano del Valle. Estrada, 15.

TRASPASO bar céntrico, con vivienda. General Mola, 98. Montoya.

VENDO 300 kilos de uva. Fortunato Garrido. Castrillejo de la Olma.

ENVASES: Bocoyes y pipas de 20, 15 y 12 cántaros, en Cisneros. Jesús Villamuza.

CERDOS destete, vendo. Carretera Grijota, junto al Bar Balastera. Fermín Retortillo.

SE VENDE una cuba de vino de 140 cántaros y ocho cargas de palomina. Soto de Cerrato. Víctor Diago.

COGERIA en arriendo finca o casa con corral o locales. Cirilo Tejerina, 3.

VENDO un macho 9 años, tres dedos, toda prueba, en Valle de Cerrato, José Masa.

SE VENDE caballo de 6 años, en Autilla del Pino. Ascensión de la Fuente.

SE VENDEN 200 arrobas de uva y envases de 200 cántaros. Epifanio López. Requena de Campos.

EN CISNEROS, se vende una cuba de 100 cántaros, un bocoy de 42 y carral de 32 cántaros. Para tratar, Demetrio Paredes.

VENDO uva toda vendimia, en Torremormojón. Tratar, en Mazariegos. Teódulo Morate.

VENDO futbolín como nuevo, barato, o doy alquilado a pueblo cercano; cerdos «York», de 8 semanas. Nicéforo Fernández. Astudillo.

UVA de plaza o para vino, vendo, su mayoría Aragonesa, Jerez y Balinasia. Audomaro Alvarez. Támara.

CASA, vendo, tres viviendas, corral y cochera, carretera Grijota, junto al Secundario. Agapito Abad. Empedrada, 19.

SEMBRADORAS, gradas de ballesta y de estrella, rodillos desterronadores, cultivadores, arados. Almacenes de Maquinaria. Fidel Diego García. Palencia.

PRENSAS para uva y husillos para lagar, cultivadores, arrobaderas para caballería y tractor, motores eléctricos, gasolina y aceite pesado y maquinaria en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

VENDO tres mil kilos uva. Autilla del Pino. Francisco Becerril.

VENDO cerdos al destete. Teodoro Ramos. Santiago, 20.

CAMBIO reloj a elegir, sin estrenar, de señorita, oro, o brazalete plaqué, por bicicleta señorita. Urge. Francisco Abella, 59. Paciano Hernández.

TRASPASO panadería, buena clientela. Razón, en esta Administración.

VENDO dos machos, uno de 8 años, otro de 7, buen trabajo. En Villaconancio. Isidora Cabezudo.

SE VENDEN 70 ovejas de vientre y vaca de leche, o se cambia por otra de trabajo. Tratar, Emiliano Díez. Gañinas de la Vega.

VENDO cuatro yeguas, tres cubiertas al contrario; mula y potra treintenas; mula, macho y potra quincenas y tres mulas lechales. Epifanio Cebrián. (Osornillo).

VENDO dos mulas 6 dedos, cinco años y un macho media edad, cuatro dedos. Abia de las Torres. Hilario Plaza.

SE VENDE una cafetera exprés, de dos tazas, nueva. Ampudia. José Fernández.

VENDO majuelo y uva, frente al kilómetro siete, en carretera Palencia. Autilla del Pino. Para tratar, Ambrosio Maestro. Carretera del Monte, finca Junco.

CAMIONETA "Ford" 17, vendo. Toda prueba. Fonda "Salmantina".

SE NECESITA sirvienta. Informes, señor Rivera, Capitán Martín Calleja, 24-1.º, derecha.

SE COMPRA uva para vino. Informes, Almacén de Frutas Francisco Díaz, Berruguete, 8 y 10.

CHICO, se necesita. Hotel Castilla.

MOSAICOS, 18 pesetas metro, azulejos, baldosín, cemento, tubos. «Materiales Arranz». (Mayor, esquina Plaza León).

TRACTORES «Deutz», Diesel, de quince a sesenta caballos; remolques, arados, cultivadores y gradas para tractor. Solicite catálogos y precios, en Almacenes Pinacho.

SEMBRADORAS todos los tipos, bisurcos, gradas, rastras, rodillos y arados. Seleccionadoras, molinos, carbonatadoras, básculas y recambios. Precios afinados, en Almacenes Pinacho.

SE VENDE coche «Ford», 8 V. S. P., perfecto estado. Pastor. M. Lafuente, 20.

CALEFACCIONES Arias. Cuartos de baño. Menéndez Pelayo, 7. Teléfonos, 2647 y 1829.

ACADEMIA de Mecanografía «Arroyo». Método gratuito, buenas máquinas, comodidad. Colón, 31.

SE VENDE casa con piso libre y almacén. Informes, General Goded, número 10.

POLLITAS Leghorn Blanca y Rhode Island, Red, todas las edades. Bragado. Calle Santiago «Villa Elvira». Teléfono, 1901.

ALFALFA, cuarta, tercerilla, salvados y piensos en general, siempre encontrará en Avenida Manuel Rivera, 5. Almacén de Cereales. Benigno Martín Delgado.

COMPRAMOS papel viejo, también recogemos a domicilio. General Mola, 124. Trapería.

SE VENDE lana lavada, para colchones, y se cambia por lana vieja. «Castellana de Lanas, S. A.». Carretera de Villalobón. Teléfono, 24-46. Palencia.

TRANSPORTES 2.000 kilos. Fonda "Salmantina", Teléfono, 1518.

SE VENDE carro de varas, entoldado, ruedas nuevas; y uva de 2.150 cepas. Nemesio Villamediana. Autilla del Pino.

SE VENDEN 3.000 kilogramos de uva en la finca El Monte, en Revenga de Campos. Para tratar, Vda. de Prieto.

SE VENDE máquina beldadora-ensacadora, marca «Casasola de Arión», seminueva, en Revenga de Campos. Para tratar, Vda. de Prieto.

VINATEROS: Envases de todos los tamaños, pellicas para tirar mosto, a los mejores precios los encontrará en Frómista, Casa "El Botero".

«LA HORTENSIA», cocinas, lavabos, mosaicos, materiales de construcción. Avenida Manuel Rivera, 26. Francisco Madrigal Martínez.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas tropezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.

TRANSPORTISTAS, Labradores: Navamuel vende el remolque mejor construído y más barato.

Automovilistas y Transportistas
Adquirir coches, camiones y motores de importación, a precios oficiales. No lo demore. Informes:
AGENCIA ESPAÑA

MUEBLES «Sáiz Pardo». El mayor surtido y los mejores precios. Gran fábrica con despacho al público. General Mola, 7. (Cuatro Caminos). Torrelavega.

TOLDOS impermeables para camiones y vagones. Pidan muestras y precios. Muro. Alameda Recalde, 66. Bilbao.

SEMBRADORAS, gradas y bisurcos. Casa Aragón. Carrión de los Condes.

EN GUARDO, aunque no sea muy céntrico, necesito local para comercio. Apartado, 9. Saldaña.

VENDO sembradora reconstruída, en muy buenas condiciones. Fuentes de Nava. Heliodoro Calvo.

SE VENDE sierra cinta noventa centímetros, carro de garras, motores quince y dos caballos, máquinas soldar, afilar. Mariano Magide. Saldaña.

SE VENDE en capital: dos casas, maquinaria y toda clase de aperos de labrador. Para tratar, con Domingo Vega. En Payo de Ojeda.

SE VENDEN 120 ovejas buenas, a escoger entre 160. Para tratar con Eufrasio Rodríguez. En Valle de las Casas (León).

¿SUS GALLINAS no ponen? ¿Están enfermas? Inmediatamente délas Galliol. Premiado en varias exposiciones.

MAQUINAS de hacer rebecas, mano y motor, rematadoras, bobinadoras, agujas y accesorios. Necesitamos agentes venta. Candel Villora. Avenida Oeste, 26. Valencia.

SE RESUELVEN casos difíciles de cobro. Seriedad. Eficacia. Apartado Correos, 235. Valladolid.

AVICULTORES: Pienso completo para gallinas «La Ponedora», molido o en gránulos. Inmejorables resultados. Pedid folletos. Hijos Abel González. Valladolid.

MAQUINAS punto, de rematar y de medias, últimos modelos. Contado, plazos. Elegancias «Margot». Montero Calvo, 2. Valladolid.

GANE DINERO. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado, 544. Madrid.

VENDO comedor nuevo. Mayor, 19, primero, izquierda. Palencia.

VENDO de 60 a 70 carros abono. General Mola, 104. Palencia.

UVA, se vende, la de un majuelo. Para tratar, Berruguete, 4, 2.º.

VENDO casa libre, Cristina Marugán, tercera calle, 25. Isaac Maté.

POR AUSENTARME, traspaso tienda comestibles con vivienda, poca renta. Avenida Valladolid, núm. 7.

VENDO: Cafetera seminueva, barata; seis mesas comedor nuevas; hornillo eléctrico, mostrador y estantería. Plaza Mayor, 15. Comercio.

VENDO arado bisurco, giratorio; tractor. Reinoso de Cerrato. Consuelo.

SE VENDE rústica 17 hectáreas y media regadío, cereal, pastizal, arbolado. Miguel Fernández. Torquemada.

VENDO uva de 2.000 cepas. Orencio Salvador. Magaz.

VENDE libre colono, diez obradas con viñedo, tierra labor, frutales, agua, casa, acceso carretera, cerca Palencia, Felipe Cordón. Santa Ana, 8.

VENDO 10 cerdos «York», desde 120 a 200 kilos; bicicleta seminueva. Angel. Támara.

CASA, véndese, 6 huecos, corral, carretera Cristo, llave mano. Informes, Santiago, 24. Teodosio Ibáñez.

OBRERO de labranza, se necesita a mantención. Candelas Peinador. Paredes de Monte.

VIDAL Caminero, vende escopeta nueva de un cañón del 12, o cambio por bicicleta. Gozón de Ucieza.

SE VENDEN ómnibus seminuevos, de gas-oil y gasolina, con 27, 32, 37 y 45 plazas. Continental. Auto. S. A. Carretera de Madrid, 81. Burgos.

SE TOMARAN de nuevo de 50 100 ovejas, de raza churra. Finca Negredo. Quintana del Puente.

Motores Diesel-Maquinista
DE 10 a 1.000 C.V.
ENTREGAS INMEDIATAS
Distribuidores exclusivos:
E. y J. PUJOL-XICOY
Vía Layetana, 167 - BARCELONA - Teléfono 27-90-84

Calefacciones,
Saneamientos
PASTOR
Mayor, núm. 130
y M. Lafuente, 20
PALENCIA

CASTILLA-ATLETICO, EN LA BALASTERA

TIROS ESQUINADOS

Dos equipos de Palencia.-Las "cosas" de nuestro campo.-Profesionales en Tercera División.-Otro "gallito" en el grupo.-Los primeros tiempos y los segundos.-Alineaciones, "posibles", de rojiblancos y morados.-Fichajes en ambos equipos.-Concentrados hasta la hora del partido

Mañana en La Balastera, correspondiente al Campeonato de Liga de Tercera División en su XV Grupo, se jugará el partido entre el Castilla y el Atlético de Palencia.

—Oye que de Palencia son los dos.

—¡Ah! Sí, sí. Se me olvida a veces, pero tienes razón. Es verdad. El otro día vi el titular de un periódico leonés, que decía simplemente con un tipo catastrófico: "Júpiter 7.-C. Palencia 0".

—Lo de "catastrófico", ¿por qué?

—En imprenta, ignorante, se llaman tipos catastróficos a los muy grandes a los "del setenta". No creas que es por los siete-cero.

—¡Ay "hincha", "hincha"!

—Qué le vamos a hacer, uno nació morado... así que ¡Aúpa Atlético!

—El Castilla también cuenta.

—Ya, ya. Cuenta y cómo cuenta...

—¡Chist! Mañana hablaremos.

* * *

El caso es que La Balastera registrará un gran entradón. Que el partido puede que sea emocionante. Siempre está bien eso de la "eterna rivalidad", como reclamo, aunque sea para tirar piedras contra nuestro propio tejado, y que el público se comportará como debe, haciendo honor a una educación deportiva que es preciso acreditar.

—Y llevados de la emoción, siempre por buenos cauces, claro no nos daremos cuenta del estado lamentable del terreno de juego, ni del marcador, ni de la valla, ni de todas "esas cosas" de La Balastera...

—¿Es preciso hablar todos los días de lo mismo?

—Yo creo que sí. Hasta que no se tomen medidas radicales y urgentes para resolver el problema de La Balastera, tendremos que seguir acusando con el dedo.

—¿Acusando a quién?

—A quien sea. Que a lo mejor, aunque no llueva, llega el agua, y se ponen los cristales en los vestuarios, y se pasa el rodillo y se arregla la valla y hasta puede que surja un nuevo marcador.

—Menos mal que para Enero falta poco y se lo pediremos a los Reyes Magos.

—¡Inocente!

—¿Tú o yo? ¿O La Balastera?

* * *

¿Partido de puro al revés? Puede que lo sea. Habrá emoción ¿quién lo duda? Acaso hasta buen juego. Pero antes de entrar en los equipos vamos a dar una vuelta por ahí fuera.

—¿No es peligroso asomarse al exterior?

—Es delicioso. ¡Se entera uno de cada cosa!

—Escucho.

—"Al parecer la Nacional ha empezado a transigir con las recientes disposiciones referentes a los clubs de Tercera División. Como ustedes recordarán estaba terminantemente prohibido fichar en este grupo a jugadores profesionales procedentes de las categorías superiores. Pues bien; la Nacional ha dispuesto que cada Club de Tercera División pueda fichar a tres jugadores profesionales, hasta el límite de los 30 años".

—Si ya me parecía a mí que lo de los "compensados" no compensaba. Pero oye ¿quién te ha dicho eso?

—Pues mira lee: aquí tienes el párrafo en un pediódico que traigo en el bolso.

—Donde dije digo, digo Diego...

—Y luego vendrá lo de los "clubs filiales" y después lo de los "capitanes castigados"...

—¡Hala! ¡Hala! A lo loco... se vive mejor.

* * *

Seguimos en nuestro viaje por ahí fuera. Aprovechemos la ocasión para conocer a los equipos.

—¿A quién "vemos"?

—A los de León. "El Tercera División de esta temporada —se refieren al Júpiter— parece superior al de la anterior".

—Pero si el año pasado "era un coco".

—Supón sin embargo que quien escribió eso en "El Diario de León", opina con conocimiento de causa.

—Habrá que apretarse las botas para frenarlos. ¡Cuánto gallito va a haber en el grupo!

—Moraleja: Para ir a Segunda hay que jugar y para jugar se necesitan jugadores.

—¿No los hay?

—Un poco de la solución, mañana.

* * *

"El Salamanca ha de jugar el fútbol vibrante desde el primer minuto. Suele dejarlo para la segunda parte, pero es posible que alguna vez no haya tiempo en la segunda parte de remediar lo que se perdió en la primera". Esto escribe "Dardo" en "La Gaceta Regional".

—Aquí del Atlético escribimos lo contrario.

—Buen equipo, entonces juntando a los dos.

—¿Y no sería mejor tener un equipo, sin alianzas imposibles, que jugase en la primera parte, que jugase en la segunda y que ganase ampliamente?

—Y que se llamase Atlético de Palencia.

(Otro poco de la solución, mañana).

* * *

Bueno y vamos a La Balastera.

—¿A pesar de que no la riegan?

—Deja eso ahora. Vamos al partido Castilla-Atlético.

—Qué alineación ofrecerá el Castilla?

—Mutismo absoluto. Nadie suelta prenda.

—Pero tú siempre buceas por ahí...

—Haré el equipo, pero sin reclamaciones.

—¿Cuarteto defensivo?

—No creo que haya variaciones: Montoya; Luciano, Patico I e Isidro.

—¿En la media?

—Se entrenó esta semana a Tito con mucha insistencia. Pero apunta: Medina y Patico II.

—Por tú cuenta ¿eh? Venga la delantera.

—Ribón, X. Bercianos, López y Venancio.

—¿Esa X?

—Un nuevo fichaje que viene de la montaña. Un interior del que dicen que es bueno.

—Los sábados todos son buenos. Los lunes ya no tanto. Vamos con el Atlético.

—Más silencio todavía.

—¿Andamos a ciegas?

—Para mí es seguro, o casi seguro, el cuarteto defensivo.

—Que anoto rápido.

—Viena; Sánchez-Puertas, Marqués y Javy.

—Línea nueva, ¿Quién es Marqués?

—Otro fichaje. Un central que parece que procede de segunda, hermano de aquel otro Marqués del Palencia y que etc. etc.

—Sí, sí, lo de antes, los sábados... los lunes... Opinaremos la semana que viene. ¿Volantes?

—Yo creo que Chuca y Chao, Quizá Cazorla-Chao. ¡Quién sabe!

—¿Vanguardia?

—Valentín, X, Recalde, X y Cubano.

—¿Más nuevos? Las equis son dudas. Si Cazorla no juega en la media Saldría de interior.

—¿Y el otro?

—Por este orden de prelación escoge: Tines, Marcelo y Hermosa.

—Confirmaremos en las casetas.

—A donde llegarán los jugadores de ambos clubs, después de estar concentrados en hoteles distintos, desde la mañana del domingo.

—Los "grandes" enseñan mucho. ¿Sabes que a lo mejor sí es de "puro al revés" el partido?

—A las cuatro y media en La Balastera.

—Hasta allí.

YAYE

La carrera ciclista del día 12

Cuantiosos premios y muchas primas para los corredores

Es indudable que la carrera ciclista que, con tanto entusiasmo, organiza la Obra de Educación y Descanso para el día 12 del actual, "Día de la Hispanidad", va a resultar magnífica en todos los aspectos. En el deportivo porque estamos seguros que han de tomar parte en la misma los mejores corredores de la región. En el aspecto espectacular ya que el itinerario, elegido con con gran acierto, pasa por varios pueblos importantísimos de la provincia cuyos vecindarios se aprestan para recibir a los corredores con todos los aplausos que ellos se merecen. Y, en fin, en el aspecto que pudiéramos llamar "financiero" de los mismos corredores, porque los premios que se han establecido son cuantiosos y las primas muy numerosas, lo que dará un aliciente grandísimo a la prueba ya que los corredores querrán asegurarse algunos de estos valiosos premios.

PREMIOS PARA LA CLASIFICACION GENERAL

Y para confirmar esto, véase los premios establecidos tanto en la clasificación general como en la provincial. Para la general, los premios serán:

1.º Copa de la acreditada marca de relojes «Exactus» y material deportivo por valor de 650 pesetas.

2.º Material deportivo por valor de 400 pesetas.

3.º Material deportivo por valor de 300 pesetas.

4.º Material deportivo por valor de 200 pesetas.

5.º Material deportivo por valor de 125 pesetas.

PREMIOS PARA LA CLASIFICACION PROVINCIAL

Y para los corredores de la provincia, además de tener opción a los de la general, se han establecido los siguientes:

1.º Material deportivo por valor de 200 pesetas.

2.º Idem, ídem, por valor de 150 pesetas.

3.º Idem, ídem, por valor de 75 pesetas.

Y, ADEMAS, MUCHAS PRIMAS

Pero, aparte de toda esa montonera de cuantiosos premios, hay un gran número de "Primas" establecidas por numerosos pueblos del itinerario y de las que ya hemos dado a conocer en días anteriores al informar sobre las aportaciones de la capital y provincia.

En suma, que los rutiers tienen una oportunidad estupenda de además de ganar el galardón deportivo de obtener una clasificación brillante, pueden terminar la carrera con unos ingresos muy aceptables.

Así, que, como antes decimos, estamos seguros que han de ser muchos los participantes. Estará lo mejor del ciclismo regional.

OTROS DETALLES DE LA PRUEBA

Para que la prueba sea exacta, será cronometrada por los relojes "Exactus", como lo viene haciendo en la anteriores celebradas en nuestra provincia.

Queremos insistir en el aliciente que tienen los corredores palentinos, con el establecimiento de las primas provnciales, además de poder ganar alguno de los premios primeros de la clasificación general. Se ha organizado así al objeto de poner los medios apropiados para que salten a la palestra del ciclismo palentino los numerosos aficionados que hay en nuestra provincia, y así poder vislumbrar o encontrar a las futuras grandes figuras del ciclismo nacional.

MUCHA ANIMACION

En los pueblos del itinerario hay una expectación grande por la carrera. Por ejemplo, en Saldaña se están ultimando con gran entusiasmo los detalles del control que allí se establecerá. Y lo mismo en los demás, porque se han dado cuenta de la necesidad de otorgar una gran protección a todas estas pruebas.

A las numerosas primas dadas a conocer en los días anteriores, hay que añadir la otorgada por la Hermandad Sindical de Santillana de Campos, que premiará con 50 pesetas al primer corredor que pase por tan simpática localidad.

LAS INSCRIPCIONES

Conviene que los corredores que piensen tomar parte en esta carrera vayan realizando ya sus inscripciones, para un mejor orden en la organización. Las inscripciones, como saben, deben realizarse en el Hogar del Productor (Calle Menéndez Pelayo, 20), antes de la noche del lunes día 11. Es decir, que se prorroga hasta esa hora del lunes esta facilidad, en vez de hasta el domingo como se hace constar en los anuncios de la prueba. Pero, insistimos, en lo conveniente que resultará si estas inscripciones se efectuan cuanto antes, sin esperar a ultima hora.

Los que piensen tomar parte en esta prueba, que pertenecen a otras provincias, pueden inscribirse por escrito, mediante carta dirigida a la Jefatura de la Obra de Educación y Descanso, Calle Teniente Velasco, 6, Palencia, antes de la fecha anteriormente citada.

Plaza de Toros de PALENCIA

A beneficio de la JOAC

El día 12 de Octubre 1954, a las 4 de la tarde

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

4 seleccionados y hermosos novillos 4

de la acreditada ganadería de D. Ignacio Encinas, de «EL ESPINAR», serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque por

Marcos de CELIS, Pedro de los REYES, Manolo QUINTANILLA y Enrique ANTUNEZ

Sobresaliente: JULIO MAIQUEZ

Acompañados de sus correspondientes cuadrillas

VESTIRAN TRAJE CAMPERO

Dos últimos días de actuación en el Teatro Principal

de la GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA

de la primerísima actriz de la escena y de la pantalla

Amparito Rivelles

QUE HOY SABADO

representa lo que usted aplaudió en el cine y en la escena y que hoy tiene ocasión de presenciar con la más perfecta interpretación la comedia de Quintero y Guillén varias veces centenaria

MORENA CLARA

Otro grandioso éxito de esta extraordinaria Compañía y de su más genial intérprete

AMPARITO RIVELLES

MAÑANA DOMINGO

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

¡¡ACONTECIMIENTO!!

Reposición con caracteres de ESTRENO, de la Compañía de los Hnos. Alvarez Quintero

MALVALOCA

La más genial creación de

Amparito Rivelles

Una obra maestra, por una Compañía extraordinaria

EL MARTES

INAUGURACION OFICIAL DE LA GRAN TEMPORADA CINEMATOGRAFICA

EXTRAORDINARIO ESTRENO

William HOLDEN

Nancy OLSON · Barry FITGERALD

Director: RUDOLPH MATÉ

UNION STATION

¡Cien policías a la caza de un enloquecido criminal en los túneles subterráneos de una inmensa estación de ferrocarril!

Mendes-France pide un voto de confianza a la Asamblea

La votación se celebrará el martes

París, 9.—El primer ministro, Pierre Mendes-France, ha pedido a la Asamblea Nacional un voto de confianza sobre los acuerdos adoptados en la Conferencia de los nueve.

La votación ha sido fijada para el martes próximo por la tarde.—Efe.

LOS SOCIALISTAS SE REUNIRAN EL LUNES

París, 9.—Los socialistas, que tienen en su mano la suficiente fuerza para derribar al Gobierno de Mendes-France, han decidido convocar para el lunes próximo una sesión de su Consejo Nacional, para que sea este organismo directivo del partido el que formule la política del mismo en la vital votación del martes.

Tal decisión de convocar al Consejo, fué tomada después de una reunión socialista, a raíz del anuncio de Mendes-France de que planteaban la cuestión de confianza para el martes a las tres de la tarde.—Efe.

ES PELIGROSA LA POSICION FRANCESA

París, 9.—Los observadores políticos ponen de relieve hoy que el voto de confianza del martes próximo en la Asamblea francesa aunque proporcione la mayoría que busca el primer ministro, era, sin embargo, un preliminar a la ratificación oficial de los acuerdos de Londres, sobre los que habrá que decidir más tarde. La votación del martes será sobre una sencilla moción que no pone condición alguna que ligue las manos de Mendes-France.

Francia, al parecer, según aquellos observadores, duda aún que los aliados occidentales puedan hallar una fórmula definitiva para el rearme alemán, es decir, un plan que sea aceptable fuera y en la dividida Asamblea francesa.

La Cámara derrotó el plan de la Comunidad defensiva europea, hace 40 días por 319 votos contra 264. Si de nuevo rechaza la admisión alemana en la familia occidental de naciones, los EE. UU. e Inglaterra han indicado claramente que seguirán adelante y Francia se encontraría aislada.—Efe.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Leandro Tejeda Huidobro

Que falleció en Palencia el día 11 de Octubre de 1953

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos Luis (del Comercio de esta Plaza), Jesús, Dionisio, Mercedes, Angeles, Leandro, Julián y Alfonso Tejeda Delgado; hijos políticos, hermana, hermanos políticos, nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral que se celebre el día 12, en la Iglesia Parroquial de Allende el Río, a las diez y media, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

El Santo Padre clausurará el Congreso Mariano nacional de España

Dirigirá un mensaje el día 12

Roma, 8.—El Santo Padre clausurará el Congreso Mariano Nacional de España, por medio de un radiomensaje, el próximo día 12, según anuncia "L'Osservatore Romano".

El mismo diario publica el texto latino de la carta de Su Santidad el Papa al Eminentísimo Cardenal Pla y Deniel, nombrándole Legado Pontificio en el Congreso iniciado en Zaragoza. La carta expresa el gozo con que el soberano Pontífice recibió la noticia de la celebración del Congreso de Zaragoza, en donde está el antiquísimo Santuario de Nuestra Señora del Pilar, venerada desde los primeros siglos de la Iglesia.

Augura el Santo Padre que el Congreso será memorable por el esplendor de la ceremonia, en presencia de todo el Episcopado español, la gran participación del Clero y de fieles en el mismo, por los temas doctrinales que han de desarrollarse, por los preceptos morales que se inculcarán y por la Consagración de España al Inmaculado Corazón de María, hecha por el propio Jefe del Estado.

El documento expresa los motivos que movieron al Pontífice a hacerse representar en Zaragoza y nombra al Cardenal Pla y Deniel Legado Pontificio para que, en su nombre y representación, presida las reuniones y ceremonias.

Manifiesta también el Papa su seguridad de que el Cardenal desempeñará este honorífico cargo de tal modo que sea provechoso para España, gozoso para el Santo Padre y meritorio para el propio Purpurado.

Por último, Pío XII otorga al Cardenal Pla y Deniel la facultad de dar, en su nombre, la Bendición Papal con indulgencia plenaria, una vez termine la Misa Pontifical.

La carta termina bendiciendo al Cardenal-Legado, al Arzobispo de Zaragoza y a cuantos participan en el Congreso.—Efe.

Cuatro veces se propuso en la ONU que se tratase del Marruecos francés

Pero las propuestas fueron derrotadas por escasa mayoría en todos los casos

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), 8. — El Comité Político principal de la Asamblea General de las Naciones Unidas ha rechazado cuatro veces otros tantos intentos del delegado iraquí, doctor Fadil Jamalí, para que se discutiese la cuestión del Marruecos francés después de las cuestiones relativas al desarme.

La primera votación, para que se colocase la cuestión del Marruecos francés en el tercer lugar de la agenda dió un resultado de 30 votos en contra, 21 en favor y 8 abstenciones. El Iraq solicitó seguidamente que la cuestión votada fuese discutida en cuarto lugar. La petición fué rechazada por 27 en contra, 21 a favor y 11 abstenciones. Nuevamente el doctor Jamalí pidió que la cuestión de Marruecos francés se colocase en quinto lugar de la agenda. Esta moción también fué rechazada por una votación de 26 en contra, 21 a favor y 12 abstenciones. El delegado iraquí solicitó entonces que se colocase en sexto lugar y la moción fué otra vez derrotada, esta vez por 26 votos en contra, 15 a favor y 16 abstenciones.

Por su parte, el delegado libanés propuso que la cuestión de Túnez se colocase en lugar de prioridad sobre la del Marruecos francés. Esta moción fué derrotada por 26 votos en contra, 24 a favor y 8 abstenciones.

ELECCIONES EN HONDURAS

Tegucigalpa (Honduras), 9. — El presidente Juan Manuel Gálvez ha ordenado que todas las fuerzas armadas se concentren en los cuarteles para mantener el orden en las elecciones parlamentarias.

La campaña electoral, que ha sido la más dura que registra la historia del país, ha terminado hoy.

BAR CANTABRICO

MARISCOS DEL DIA

Gambas a la plancha

» al «ajillo»

» cocidas

Centollos

Nécoras

Calamares fritos

SE SIRVE A DOMICILIO

Teléfono, 1201

Sindicato Provincial del Papel, Prensa y Artes Gráficas

PALENCIA

Este Sindicato recuerda a los padres de familia y alumnos de todos los centros de enseñanza, oficiales y privados, que por ninguna circunstancia vienen obligados a efectuar sus compras de material escolar y libros de texto en los centros de enseñanza donde cursan sus estudios, dada la prohibición que tienen estos centros de desarrollar cualquier actividad mercantil, para lo que no están autorizados.

El policía palentino don Ulpiano Ruiz, que sufrió un alarmante accidente, se encuentra relativamente bien

Madrid.—Los periódicos de esta capital dieron la noticia de que el Inspector de Policía don Ulpiano Ruiz Pérez, de 53 años de edad, que vive en la calle de Larra número 13, había sufrido un fuerte traumatismo en el ojo izquierdo, al caer contra el suelo en la entrada de la calle de Arturo Soria (Ciudad Lineal), cuando se hallaba practicando un servicio, produciéndose el vaciamiento del globo ocular, habiendo ingresado en estado muy grave en el Sanatorio Quirúrgico Rúber.

Como se trata de un amigo y paisano (de Santoyo), que tiene familia en varios pueblos palentinos, me apresuro a tranquilizarlos, advirtiéndoles que el estado general de don Ulpiano Ruiz Pérez es totalmente satisfactorio. He conversado con él y está completamente normal, con buen humor y no sólo levantado, sino paseando, gastando bromas y fumándose un cigarrillo.. .. .. ..

..Lo del ojo, que, como digo, no afecta a su estado general, que es de perfecta salud, parece de importancia. Va a ser sometido a una operación y él mismo me ha dicho que lo más seguro es que pierda la vista en el ojo izquierdo para siempre. Por lo demás, se encuentra tan animoso y me ruega que así lo haga constar, para tranquilizar a sus numerosos amigos y familiares de la provincia.

Fernán DEL VALLE OJEDA

REGALO

DE UN MAGNIFICO RELOJ DE PULSERA ANCORA, SUIZO, a todos los lectores de EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA que nos soliciten un «CORTE DE TRAJE INARRUGABLE» (en el color preferido), contra reembolso de cuatrocientas cincuenta pesetas, comprobándolo antes de abonarlo y con facultad de devolución, si manda el presente anuncio a «TEJIDOS SOLER», calle Floridablanca, núm. 130. BARCELONA

Intervención quirúrgica al diestro "Chamaco"

Se confirma que no volverá a torear esta temporada

Huelva, 8. — En una clínica de esta capital, ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «El novillero onubense Antonio Borrero «Chamaco», venía sufriendo desde hacía varias semanas crisis inflamatoria en una antigua herida por asta de toro, penetrante de vientre en la fosa iliaca izquierda. Dichos períodos inflamatorios han podido ser dominados por la terápia antibiótica, pero últimamente han sido más intensos.

Por ello, en el día de la fecha, se ha procedido al desbridamiento y recepción de la herida, junto con los tejidos afectados».

«Chamaco», después de asistido, pasó al domicilio de un familiar suyo. Su apoderado ha informado que el diestro había rescindido todos los contratos pendientes, por lo que «Chamaco» da por terminada su temporada.—Cifra.

El hospital militar de Segovia, destruído por un incendio

Segovia, 8.—A última hora de la tarde se ha declarado un violento incendio en el hospital militar, que seguía ardiendo a las siete de la tarde, estando casi completamente destruído. Los pocos enfermos graves que en él se encontraban, fueron trasladados rápidamente al Regimiento de Artillería 41 de la guarnición de esta plaza. Se han salvado también la mayoría de los enseres y todos los productos de la Farmacia Militar, sita en el mismo edificio del hospital. Se ignoran hasta el momento las causas del siniestro y no se pueden cifrar aún las pérdidas. Se cree que el edificio, viejo y en mal estado, quedará completamente destruído. En la extinción del fuego colaboran las autoridades, fuerzas militares de la ciudad y numeroso público.—Cifra.

†

EL SEÑOR

D. Florentino González López

Falleció en Palencia el día 8 de Octubre de 1954

A los 54 años de edad

D. E. P.

Sus desconsolada esposa doña Feliciana Martínez; padres políticos don Eliseo Martínez y doña Benita Antolín; hermana Andrea González; hermanos políticos Celestino, Maximiano, Graciano y Pilar Martínez; Pedro Carrión, Dionisia Bartolomé, Leonor de la Fuente, Paulino Nestar y Lucila Quijano; tíos, primos, sobrinos y demás familia, así como la Razón Social «Finisterre», S. A.,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Vigilia y conducción del cadáver: Hoy, día 9, a las cinco y media de la tarde.

Funeral y Misa de familia: El lunes, a las nueve y media de la mañana.

Parroquia: San Antonio.

Casa mortuoria: Carretera de Grijota.